



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD REGIONAL 305 COATZACOALCOS

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

EL DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL CURRÍCULUM EDUCATIVO
EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (COBAEV)

ENSAYO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

ODALYS ALOR CAPORAL

ASESOR:

ING. GERARDO AQUILINO TAGANO CANO

COATZACOALCOS, VERACRUZ, NOVIEMBRE 2024



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

SEMSys
Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Coatzacoalcos, Ver., 26 de noviembre 2024.

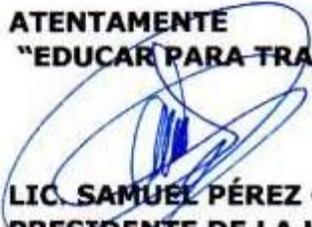
C. ODALYS ALOR CAPORAL

PRESENTE:

En mi calidad de presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado por la Comisión Revisora a su trabajo intitulado **EL DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL CURRÍCULUM EDUCATIVO EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (COBAEV)**, Opción: **ENSAYO**, para obtener el Título de **LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**, a propuesta de su asesor **ING. GERARDO AQUILINO TAGANO CANO**, manifiesto a Usted que reúne los requisitos establecidos en materia de titulación, que exige esta Universidad.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


LIC. SAMUEL PÉREZ GARCÍA.
PRESIDENTE DE LA H. COMISIÓN DE TITULACIÓN
UNIDAD REGIONAL 305 UPN.


S.E.V.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD REGIONAL
305
COATZACOALCOS, VER.

3034- 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD REGIONAL 305 COATZACOALCOS, VER.
Clave: 30DUP0006Z
Prolongación Mártires de Chicago s/n. Col. El Tesoro
C:P: 96536 Coatzacoalcos, Ver. Tel: 921 21 88072



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

AGRADECIMIENTOS

Al escribir estas líneas, no puedo evitar sentir un gran orgullo por cada paso dado en este camino. Este trabajo es mucho más que palabras en una página, es el reflejo de los esfuerzos, los sacrificios y el amor que me han acompañado a lo largo de todo el proceso.

A aquellos que, con su apoyo y sabiduría, me guiaron cuando el camino parecía incierto; a quienes me brindaron su confianza en los momentos de duda, y a todos los que, desde su lugar, contribuyeron a la construcción de este sueño, mi más sincero agradecimiento.

Quiero externar mi eterna gratitud a **María Estela Caporal Cortés** por ser mi más leal compañera, por apoyarme en todo aún teniendo nada, por brindarme su amor incondicional en los buenos y malos momentos, por nunca rendirse junto conmigo y por ser la maravillosa mujer, persona y madre que es. Agradezco también a **Federico Alor Fernández** por confiar en mí y por acompañarme en estos años de preparación. A mis hermanas, **Xiomara** y **Anayancy**, por brindarme su apoyo cuando lo requería, por acompañarme y guiarme con su sabiduría.

A mis más grandes amigos, **Karla** e **Ignacio**, que siempre estuvieron para mí, que celebraron junto conmigo las victorias que he tenido durante todos estos años, que lloraron conmigo las derrotas y los días malos; que nunca dejaron de darme aliento y amor. A ellos gracias eternamente.

No puedo dejar atrás a quienes estuvieron conmigo dentro y fuera del salón de clases como un gran apoyo y aliento. A quienes hicieron de esos 4 años de estudio los 4 años más lindos y memorables de mi vida, quienes aún forman parte de mis días y me han regalado tantas memorias y recuerdos increíbles; **Andrea Fernanda** y **Juan Alberto**. Gracias por tanto en tan poco tiempo.

Le agradezco hasta el cielo a mi compañerita más leal, que estuvo junto a mí en los días malos, en las noches de interminable desvelo. A quien me dio amor incondicional sin esperar nada a cambio, a quien no se separaba de mí hasta que cerrara mi libreta y me fuera a dormir. Mi eterno amor a **Nala Micaela** por ser un solecito en mi vida durante los días incertidumbre, de esfuerzo; por hacer la vida un poquito más fácil y bonita. Mil gracias hasta el cielo de los perritos.

Gracias a mis maestros de la carrera por haberme inundado de conocimiento, por haberme corregido y enseñado tanto durante estos 4 años. Cada enseñanza la guardo y la agradezco con mucho amor. Gracias a mi asesor por guiarme en este importante paso que me abrirá más camino en mi vida personal y laboral.

Finalmente, quiero agradecer a todas aquellas personas que me ayudaron a forjarme como la persona que soy hoy, por haber aportado un poquito de ellos en mí. A quienes fueron pasajeros en mi vida y a quienes aún siguen en ella. Gracias por el apoyo y el aliento, por haber creído y confiado en mí.

El trabajo que se presenta se titula **EL DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL CURRÍCULUM EDUCATIVO EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (COBAEV)**, fue elaborado en Coatzacoalcos, Veracruz en el año 2024. Este trabajo surge de mi profundo interés por entender los procesos involucrados en la elaboración de un currículum educativo, así como los criterios y pautas que guían su diseño y construcción. Me resulta fundamental comprender cómo se toma en cuenta la diversidad de contextos sociales, culturales y económicos en su diseño. Además, me interesa explorar cómo estos elementos se trasladan a la práctica educativa, observando cómo se implementan las directrices curriculares dentro del salón de clases y cómo los docentes logran adaptarlas para satisfacer las necesidades de sus estudiantes.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
--------------------	---

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL CURRÍCULUM EDUCATIVO.....	4
---	---

1.1 Aspectos Teóricos del Currículum Educativo.....	13
---	----

CAPÍTULO II

CONCEPTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULUM EDUCATIVO.....	24
---	----

2.1 Funciones del Currículo Educativo.....	28
--	----

2.2 Desarrollo del Currículo Educativo	32
--	----

2.3 Formación del Currículo en la Educación Media Superior (COBAEV).....	35
--	----

CAPÍTULO III

EL CURRÍCULUM EDUCATIVO EN EL AULA (COBAEV).....	42
--	----

3.1 La Función del Docente Dentro del Currículum Educativo y en su Aplicación en el Aula.....	43
--	----

3.2 El Alumno Como Sujeto Participativo y Receptor del Currículo Educativo	48
---	----

3.3 Las Problemáticas Dentro del Currículum Educativo en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.....	51
---	----

CONCLUSIONES	58
--------------------	----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
----------------------------	--

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo de investigación titulado “El desarrollo y aplicación del currículum educativo en la educación media superior (COBAEV)” tiene como objetivo principal exponer de manera general los antecedentes históricos del currículo educativo, así como sus conceptos y las adaptaciones, cambios, reformas, innovaciones que estos han sufrido con el pasar de los años integrando, a su vez, la formación de este y su aplicación en la Educación Media Superior, más objetivamente, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

Esta investigación surge del interés en dicho tema, así como también de la relevancia que tiene en la sociedad educativa que pertenece o busca pertenecer a este nivel educativo, es por ello por lo que, en este documento se pretende informar al lector de manera gradual y ordenada cómo es que funciona el currículum educativo y el impacto que este llega a tener no solo en la educación, sino que también como se conjunta con los actores educativos que forman parte de las instituciones. Por otra parte, el interés personal en este tema surge de las problemáticas que se han presentado en dicho nivel, por las inconsistencias encontradas en lo que se plantea en la malla curricular y en cómo esta se ejecuta en el salón de clases.

El propósito de esta investigación es conocer y valorizar el proceso de la construcción del currículum como un documento de apoyo educativo, precisándolo en la educación media superior, esto para comprender la importancia que lo sucede y el impacto que tiene en el aula, así como la función de cada uno de los agentes educativos dentro de esta organización. La importancia de analizar la elaboración de los planes y programas de estudio, parte de la necesidad de conocer cuál es el proceso que implica estructurar de manera adecuada dicho documento y cuáles son los aspectos que se toman en cuenta, cómo se seleccionan los contenidos, temas, actividades, y cómo se decide en qué enfoque gira todo el instrumento educativo.

Con esto, se busca contribuir a la ampliación del conocimiento existente del proceso de búsqueda de información que se ve inmerso en dicho proceso, sino que también se

explica cuáles podrían ser los cambios para hacer de este instrumento educativo uno más flexible y prometedor para las instituciones educativas en la actualidad.

El primer capítulo está centrado en la creación del documento llamado currículum educativo. Durante este se explorarán los antecedentes históricos y los fundamentos teóricos que configuran el currículum educativo. Comenzaremos con un análisis exhaustivo de la evolución histórica que ha dado forma al currículum, examinando cómo los cambios sociales han influido en su desarrollo a lo largo del tiempo. Este recorrido histórico permitirá comprender mejor el contexto en el que se han gestado las actuales estructuras curriculares. Asimismo, se abordarán los aspectos teóricos fundamentales que sustentan el diseño de este documento educativo, identificando las teorías y modelos que han moldeado sus componentes esenciales. Este enfoque proporcionará una base sólida para comprender cómo los principios teóricos se integran en la práctica educativa, configurando las experiencias de aprendizaje en los contextos educativos actuales.

El segundo capítulo se centra en una revisión detallada de las conceptualizaciones del currículum educativo a lo largo de los años. En este segmento, se examinarán las diversas interpretaciones y enfoques por parte de autores variados que han surgido respecto al currículum, destacando cómo estas concepciones han evolucionado y se han adaptado a los cambios en el campo de la educación. Además, se abordarán las funciones esenciales del currículum en el proceso educativo y cómo este se desarrolla para concretarse como el documento de apoyo docente e institucional que es. Este capítulo proporciona una visión integral de cómo las distintas conceptualizaciones y funciones del currículum influyen en la práctica educativa y en la formación de los estudiantes en diferentes contextos históricos y culturales. Por último, se analiza la creación y evolución del currículo en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

Finalmente, el tercer capítulo se enfoca en la aplicación del currículum en el aula, analizando su implementación práctica. Este capítulo examina la función crucial del docente en el desarrollo y ejecución del currículum, considerando cómo su rol influye

en la adaptación y efectividad de las estrategias curriculares. Asimismo, se abordará el papel activo del alumno dentro del currículum, explorando cómo su participación y experiencia educativa contribuyen al proceso de aprendizaje. Finalmente, se discutirán las problemáticas emergentes que han afectado al currículum educativo de la EMS (COBAEV) en los últimos años. Este análisis integral busca ofrecer una perspectiva completa sobre cómo el currículum se despliega en la práctica educativa y los factores que influyen en su éxito o limitación.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL CURRÍCULUM EDUCATIVO

A lo largo del tiempo han ido surgiendo cada vez más situaciones que se vuelven una problemática para el sistema educativo, esto no es una situación nueva, pues, a través de los años la educación ha sido participe de cambios, muchos de estos surgentes de algún problema social, político, cultural etc. es por ello que ha sido necesario crear una base para que dichas problemáticas tomen un rumbo que favorezca a la sociedad mediante la educación; esta estrategia culminó en la creación de un documento que promete generar una solución a los problemas que emanan en la sociedad y que afectan directamente a la educación, a sus paradigmas y a los individuos que forman parte de este contexto; el currículum educativo.

El currículum educativo ha experimentado una evolución significativa a lo largo del tiempo, reflejando cambios en las necesidades sociales, económicas y culturales, es por ello por lo que es importante reconocer que el currículum educativo ha pasado por un largo proceso de cambios para ser lo que conocemos hoy en día.

Martínez, (2009) suscita que “el estudio del currículo en México se inició desde la década de los setenta, con sustento en los autores clásicos, específicamente en las obras de Tyler (1971) y Taba (1974) que pertenecen a la literatura estadounidense.” (pág. 119), fue en esta época en donde el currículum comenzó a recibir más atención y a desarrollarse como un campo de investigación y para la práctica educativa; Tyler fue quien se pronunció en su obra "Principios básicos del currículo y la enseñanza" (1949) para poder elaborar un marco conceptual para el diseño de un currículo que ayudara como una base a la educación, esto por medio de la formulación de objetivos y métodos para poder alcanzar dichos objetivo; el Sistema Evolutivo de Tyler se basa en comprobar si el alumnado logra alcanzar los objetivos que se plasmaron al inicio de su educación (proceso de enseñanza- aprendizaje).

Diseño Evolutivo de Tyler

1	Establecer objetivos amplios.
2	Clarificar objetivos.
3	Definir objetivos en términos operativos.
4	Buscar situaciones y condiciones para mostrar el logro de objetivos.
5	Diseñar y seleccionar técnicas de medida.
6	Recoger datos del rendimiento.
7	Comparar los datos con los objetivos operativos.

Tabla 1.1. Diseño de Tyler aplicado en la actualidad.

Por otra parte, Hilda Taba, autora de origen europeo, tuvo una participación significativa en la investigación para concluir en un modelo curricular que aportara beneficios a la educación y a la construcción de una sociedad modelo.

Taba, H. (1974):

Para la elaboración de la teoría del currículo, esta debe basarse en la sociedad, la cultura, el aprendizaje y el contenido, vinculando la teoría y la práctica. De igual forma, los programas educacionales deben permanecer, desaparecer o modificarse a partir de la evaluación educativa que permite “determinar qué cambios se producen en la conducta del estudiante como resultado de un programa educacional y el de establecer si estos cambios suponen realmente el logro de los objetivos propuestos. (pág.11)

El enfoque de Taba subraya la necesidad de una perspectiva holística y reflexiva en el desarrollo del currículo, que tenga en cuenta los contextos sociales y culturales, el

proceso de aprendizaje de los estudiantes, la conexión entre teoría y práctica, y la evaluación continua para informar y mejorar los programas educativos, pero para lograr una mejora educativa y un currículo hilado a lo que Taba pretendía lograr, propuso una serie de criterios a cumplir. El primero se basa en investigar los requisitos y las demandas de la cultura y de la sociedad en sí, esto para conocer su pasado y su evolución al presente, el segundo busca saber el conocimiento que los educandos poseen y el tercero pretende conocer el conocimiento, es decir, conocer sus características, su naturaleza; así como también busca conocer las disciplinas y el contenido que formarán parte del currículo.

Para lograr concebir el currículum como Taba lo plasma, es necesario seguir un orden, este orden cuenta con siete pasos para alcanzar la meta:

Diagnóstico de necesidades	Define cómo debe de ser el currículum en un contexto específico.
Formulación de objetivos claros	Formula objetivos amplios y esclarecidos para establecer qué contenidos formarán parte del currículo educativo.
Selección del contenido	Establece la importancia de los niveles de los contenidos, así como la secuencia que estos deberán seguir para obtener los resultados deseados.
Organización del contenido	Permite experimentar la capacidad para aprender entre otros.
Selección de las actividades de aprendizaje	Busca el modo más apropiado para trasladar el material de estudio a una experiencia de aprendizaje adecuada
Organización de las actividades de aprendizaje	Establece los contenidos y las estrategias de aprendizaje para la formación de conocimientos, actitudes y sensibilización
Determinación de lo que se va a evaluar y de las maneras y los medios para hacerlo	Juzga la organización curricular y las experiencias ofrecidas para el alcance de los objetivos.

Tabla 1.2. Pasos para la concreción curricular de H, Taba.

Por otro lado, en 1902 el autor Jhon Dewey, a través de su obra "The Child and the Curriculum" (El niño y el currículo), aportó de manera significativa un vistazo inclusivo en cuanto a la educación; en su obra antes mencionada recalca varios temas de suma importancia para la educación, uno de estos es la manera de ver la enseñanza, de transmitirla eficazmente, y esto mediante el alumno, pues este autor abogaba por un enfoque más centrado en el estudiante y en la vida real, en contraposición al modelo tradicional centrado en la transmisión de conocimientos de manera pasiva. Creía que el currículo debía ser flexible y adaptable a las necesidades e intereses de los estudiantes, fomentando una participación activa en el proceso de aprendizaje, así mismo, enfatizaba la importancia de integrar el conocimiento con la experiencia práctica, permitiendo a los estudiantes aplicar lo que aprenden en situaciones reales y desarrollar habilidades prácticas que fueran relevantes para su vida diaria y futuras carreras.

De este mismo modo, durante la segunda mitad del siglo XX, aparece el autor Joseph Jackson Schwab, quien implementó un nuevo concepto en el mundo de la educación: "currículo como fenómeno", esto significa para el autor Schwab (1964) que "el currículo no debería ser visto simplemente como un conjunto de planes de estudio o contenidos, sino como un fenómeno complejo que involucra interacciones entre varios elementos, incluyendo los objetivos educativos, los métodos de enseñanza, la selección de contenidos y la evaluación del aprendizaje." (pág. 98)

Desde la percepción de dicho autor, el currículo se compone por cinco cuerpos de experiencia y disciplina; esta ideología la propuso en su obra "The Structure of the Disciplines: Meaning and Significance" (La estructura de las disciplinas: significado e importancia) (1964), y consistía en proporcionar una manera de organizar y comprender el currículum de manera más holística. Los cinco cuerpos de conocimiento propuestos por Schwab (1964) son:

1. El currículum ideal: Representa el conocimiento y los objetivos académicos y teóricos que los expertos consideran esenciales en una disciplina en particular.

2. El currículum formal: Se refiere al currículum que está oficialmente prescrito por instituciones educativas, incluyendo planes de estudio, estándares y objetivos educativos establecidos por autoridades educativas.
3. El currículum implementado: Este cuerpo de conocimiento representa cómo el currículum se traduce y se pone en práctica en el aula. Incluye las estrategias de enseñanza utilizadas, los materiales didácticos empleados y la forma en que los profesores interpretan y entregan el currículum formal.
4. El currículum evaluado: Se refiere a los métodos y criterios utilizados para evaluar el aprendizaje de los estudiantes y el éxito del currículum en alcanzar sus objetivos educativos.
5. El currículum experimentado: Este cuerpo de conocimiento representa la experiencia y la comprensión personal de los estudiantes en relación con el currículum. Incluye sus percepciones, interpretaciones y experiencias individuales mientras interactúan con el currículum en el aula. (pág. 11)

De este modo, Schwab aporta vistazos variados de lo que es el currículo educativo, lo ve no solo desde un enfoque estricto en el que se dictamina cómo se debe actuar en el aula, sino que también lo percibe y aprecia desde un lado humano, consciente de que existen contextos y situaciones que desvían el rumbo de los contenidos y actividades, tomando en cuenta lo empírico, al igual que lo articula para que cumpla sus objetivos.

Este autor hizo importantes contribuciones al campo del currículo educativo, promoviendo la equidad, la participación comunitaria, la relevancia cultural y el pensamiento crítico en la planificación y desarrollo del currículo. Sus ideas continúan siendo relevantes para abordar los desafíos actuales en la educación y trabajar hacia una educación más inclusiva y significativa para todos los estudiantes.

Es importante reconocer que un sinnúmero de autores han aportado una pizca a la evolución de este documento educativo, como lo fue Franklin Bobbit, quien es considerado “el padre del currículo” por sus importantes aportaciones a este rubro

Educativo; este autor, de la misma manera que Tyler (1971), asume una perspectiva de la educación cuyo principio fundamental es el planteamiento de objetivos centrados en la transmisión de conocimientos científicos, ante esto, Portela. et.al (2008) suscita que Bobbitt “propuso dos formas de definir al currículo: la primera como un entero rango de experiencias directas e indirectas concernientes al desarrollo de las habilidades de los individuos y la segunda como una serie de experiencias directas de enseñanza que la escuela utiliza para perfeccionar dicho desarrollo.” (pág. 32), ambas perspectivas destacan la importancia de las experiencias educativas en el desarrollo de habilidades, pero difieren en el alcance y el enfoque. Juntas, proporcionan una comprensión más completa de lo que constituye el currículum y cómo influye en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Bobitt fue el primero en sistematizar un método de elaboración del currículo. La finalidad que tenía en mente el autor para este documento era que la educación debería preparar a los estudiantes para una vida adulta, para lograr esto, la principal tarea era buscar y descubrir las actividades que los hombres y las mujeres adultos desempeñaban, así como las habilidades y cualidades personales necesarias para su óptimo desempeño en la vida diaria, ya que todas estas tareas, habilidades, capacidades, etc. formaban parte de los objetivos del currículo educativo.

Partiendo de lo anterior, han pasado más de seis décadas en las cuales se ha dedicado al estudio y mejora del currículum educativo en México, poniendo, así, como prioridad al avance del ser humano en la sociedad. Un ejemplo de estos cambios es el replanteamiento del paradigma tradicional para enseñar que englobaba a la educación en las décadas anteriores, en donde era el docente el centro de la educación y, a su vez, su verdad era la única verdad para aquellos quienes aprendían de él.

La educación está estrechamente ligada a diversos campos que influyen directamente en esta misma, uno de estos campos es la investigación educativa, dicho campo provee recursos para enriquecer el aprendizaje de los alumnos, la práctica del docente

y hace de las instituciones unas de calidad. Uno de los recursos que se utilizan para la mejora de esta es el currículum educativo.

Por otra parte, el currículum es fundamental para hacer efectiva la enseñanza-aprendizaje en un ambiente educativo, dado su papel esencial en la prestación de un aprendizaje de calidad para todos los niños y jóvenes y en la materialización y apoyo de una educación pertinente para el desarrollo integral. Es necesario que este documento rijan de manera general las instituciones educativas a las que va dirigido.

Ahora bien, si centramos esta problemática en México se puede mencionar que, según Díaz et al., (1985) “entienden el diseño curricular como el conjunto de fases y etapas que se deberán integrar en la estructuración del currículo” (pág.13).

Si bien estos autores mencionan que el diseño curricular implica un proceso estructurado y planeado que abarca varias fases y etapas, se estaría afirmando la complejidad y responsabilidad que tiene la elaboración de este documento, es por ello que, estas fases y etapas incluyen la identificación de objetivos educativos, la selección y organización de contenidos, la elección de métodos de enseñanza y evaluación, y la implementación y revisión del currículo.

Esta conceptualización destaca la importancia de un enfoque sistemático y reflexivo en el diseño curricular, que no solo considere los aspectos teóricos, sino también las necesidades y contextos específicos de los estudiantes y las comunidades educativas. Es decir, el diseño curricular no es un proceso estático, sino dinámico y adaptable, que requiere una continua revisión y ajuste en función de los resultados obtenidos y los cambios en el entorno educativo.

Díaz Barriga es uno de los principales críticos que han aportado de manera significativa e importante al currículum educativo mexicano, sin embargo, existen otros varios autores de esta misma nacionalidad que han puesto su grano de arena para contribuir a la mejora de este documento, como lo son Raquel Glazman y María de Ibarrola. Estas autoras, como lo menciona Martínez. (2007) en el artículo “Especialistas de la

disciplina del currículo en México: precursores en el estudio y conformación del campo”, “conforman la primera propuesta metodológica en la literatura curricular de México. Aquí el plan de estudios se consideraba una de las dimensiones de la planificación universitaria y un instrumento mediante el cual se seleccionaban, organizaban y ordenaban los aspectos de una profesión.” (página 24)

La elaboración de este instrumento implicaba accionar a partir de los resultados y objetivos que se buscaba que alcanzaran los alumnos, así como la enseñanza y todo lo relacionado con esta; los son los métodos, los recursos con los que se iban a evaluar los avances del mismo plan de estudio.

La metodología propuesta por Glazman e Ibarrola (1975) para la elaboración de los planes de estudio hace énfasis en tres aspectos: *verificable*, *sistémica* y *continua*. El método propuesto se puede sintetizar en los siguientes cuatro puntos:

1. La definición del profesional, que se traduce en su mayor capacitación para ejercer una función crítica dentro de la sociedad.
2. La necesidad de definir un modelo de sociedad distinto del modelo de desarrollo aceptado.
3. La universidad juega un papel relevante en la formación de profesionales con las características deseadas y en la definición del modelo de sociedad buscado.
4. La participación de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje deberá ser congruente y determinante con la definición profesional y permitir desde el momento mismo de la formación el ejercicio de su responsabilidad social y una función crítica. Martínez, E. (2007)

Asimismo, Glazman y de Ibarrola definen de la siguiente manera al *plan de estudios por objetivos de aprendizaje*:

Es el conjunto de objetivos de aprendizaje operacionalizados convenientemente, agrupados en unidades funcionales y estructurado de tal manera que normen

eficientemente las actividades de enseñanza y de aprendizaje, permitan la evaluación de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que conduzca a los estudiantes a alcanzar un nivel universitario de dominio de una profesión. (p. 46)

Los diferentes currículos le han dado a la educación mexicana una pauta para establecer acuerdos, normas, métodos, acciones que forjen un rumbo fijo para la sociedad de nuestro país mediante la enseñanza y el aprendizaje, así como también han forjado la educación como la conocemos hoy en día.

Sin duda han sido años de luchas, propuestas, protestas, de la búsqueda de la solución a todas las problemáticas que se han presentado en nuestro país, sin embargo, la educación siempre ha estado ahí para hacerle frente a todas las adversidades que han tratado de corromper a la sociedad mexicana; la educación siempre ha sido y será la respuesta para combatir la desigualdad, la falta de empatía, de conciencia, la corrupción, la violencia.

El modelo actual (2024) de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), ha sido construido a base de errores que se han cometido en el pasado con modelos anteriores, este nuevo currículo busca lo siguientes:

Ramírez, L et al (2023):

Es un proyecto educativo con enfoque crítico, humanista y comunitario para formar estudiantes con una visión integral, es decir, educar no solo para adquirir conocimientos y habilidades cognitivas sino también para: 1) conocerse, cuidarse y valorarse a sí mismos; 2) aprender acerca de cómo pensar y no en qué pensar; 3) ejercer el diálogo como base para relacionarse y convivir con los demás; 4) adquirir valores éticos y democráticos; y 5) colaborar e integrarse en comunidad para lograr la transformación social. Es decir, con la NEM se desea formar personas capaces de conducirse como ciudadanos autónomos, con sentido humano y crítico para construir su propio futuro en sociedad. (p. 4)

La NEM promete una transformación profunda del sistema educativo mexicano, orientada hacia la inclusión, la equidad, la calidad y la pertinencia; una educación más humana y a la vez científica, así como una unión entre el ser humano y el medio ambiente que nos rodea, esto con el objetivo de garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes.

Es así, como a base de experiencias, datos, fallos, aciertos, la educación ha ido tomando un significado más amplio y contextualizado porque, a pesar de que el currículo educativo es un documento que se viene manejando desde décadas atrás, hasta hoy en día existen autores que tiene ideales en común, ya sea para beneficio de la sociedad, o para seguir con ideas pragmáticas y tradicionalistas.

1.1 Aspectos Teóricos del Currículum Educativo

El currículum educativo hace su función como un documento vital que promete garantizar el óptimo aprendizaje de los alumnos en materia educativa; en este documento se plasman los conocimientos que el alumno debe adquirir, cómo los adquirirá y cuál será el resultado final de dicha prestación de conocimientos. Es por ello por lo que la importancia del currículum educativo va más allá de solo “lo que se va a enseñar”, pues este implica todo un conjunto de acciones y direcciones para que cumpla su objetivo.

Durante el desarrollo del término de “Currículum Educativo” se han incorporado a la educación un sinnúmero de teorías que fundamentan las funciones que este tiene en el ámbito educativo, así como el impacto que este documento tendría en la sociedad a desarrollar, por consiguiente, en este apartado del presente documento, se tocarán más a fondo cada uno de los aspectos teóricos que conforman el currículum educativo; por ende, se indagará y profundizarán temas de relevancia que han aportado un significado a este documento, y las aportaciones que estos han dejado en la educación.

a) Teorías de aprendizaje

El conocimiento es algo que se transmite a través de la enseñanza, esta misma genera una reacción en el ser humano; cuando una persona adhiere información en su ser es llamado aprendizaje; el aprendizaje, según Schunk (2012) “es un cambio perdurable en la conducta o en la capacidad de comportarse de cierta manera, el cual es resultado de la práctica o de otras formas de experiencia.” (p.3)

Las personas suelen aprender cuando adquieren la capacidad de actuar o de hacer cosas utilizando métodos diferentes, sin embargo, el aprendizaje no es algo que se pueda ver o percibir de manera inmediata, ya que este conlleva un proceso en el cual el individuo realiza alguna acción o actividad que lo conduce a obtener un aprendizaje, y este se demuestra en los resultados de dichas acciones, por ejemplo, los adolescentes en el bachillerato aprenden a hacer mezclas químicas, ya sean homogéneas o heterogéneas, su aprendizaje no se ve en la acción que realizan, sino en el resultado final, que sería la mezcla que han logrado hacer, por ende este se convierte en un conocimiento.

Existen muchas teorías que avalan lo que conocemos hoy como aprendizaje, pero para comprender más a fondo este tema es importante responder la siguiente pregunta, ¿cómo el aprendizaje logra concretar el conocimiento?, pues bien, según Schunk (2012), “las dos posturas sobre el origen del conocimiento y su relación con el entorno son el racionalismo y el empirismo, y ambas están presentes en las teorías actuales del aprendizaje.” (p.5)

Por un lado, tenemos al racionalismo, esta corriente filosófica prefiere la idea de que el conocimiento se construye a base de la razón, dejando a un lado los sentidos. La razón se conforma mediante el pensamiento del hombre, mediante la observación, el escuchar, ver, tocar, saborear, estas cualidades le dan a la mente la oportunidad de analizar lo obtenido y darle un significado racional. Mientras que por el otro se encuentra el empirismo, esta postura tiene origen con Aristóteles (384- 322 a. C), y sostiene que la única fuente del conocimiento es la experiencia.

Basado en lo anterior, algunas de las teorías de aprendizaje que han sido parte importante de lo que conocemos hoy como aprendizaje son las siguientes:

Condicionamiento Clásico, esta teoría fue implementada por Pavlov (1849- 1936), este autor establece en su teoría que el condicionamiento clásico es un procedimiento automático de varios pasos asociados que involucran la presentación de un estímulo incondicionado (EI), el cual provoca una respuesta incondicionada (RI).

Esta teoría de aprendizaje se representa por sus repuestas automáticas ante un estímulo, cabe aclarar que estas respuestas no son conductas voluntarias, sino meramente respuestas reflejas. Por otro lado, podemos encontrar otra teoría llamada *Condicionamiento Operante*. Skinner (1904- 1990) es considerado como el padre de esta teoría.

El autor Reynolds (1968) describe al condicionamiento operante como

ciencia experimental de la conducta. En una forma más estricta, el término condicionamiento operante se refiere a un proceso en el cual la frecuencia con que está ocurriendo una conducta, se modifica o se altera debido a las consecuencias que esa conducta produce. (p.10)

En este aprendizaje el comportamiento es modificado por sus consecuencias, es decir, este proceso comienza con el *estímulo ambiental* (puede ser interno o externo), este provoca una *respuesta* en el individuo, esta respuesta es la reacción del individuo al estímulo, puede ser una acción observable o medible. La respuesta a esta acción tiene una respectiva *consecuencia*, ya sea positiva o negativa. Ante estas conductas se presentan los refuerzos, ya sean positivos (agregar algo deseable después de que se emite una respuesta, aumentando la probabilidad de que se repita esa respuesta en el futuro. Por ejemplo, recibir un premio después de realizar una tarea) o negativo (eliminar algo no deseable después de emitir una respuesta, también aumentando la probabilidad de que esa respuesta se repita).

Estas dos principales teorías están estrechamente ligadas con el conductismo, por una parte, la relación entre el condicionamiento clásico y el conductismo en la educación se encuentra en que comparten el mismo enfoque: el papel del ambiente en el aprendizaje y el comportamiento. Ambos enfoques reconocen que los estímulos externos pueden influir en la adquisición de conocimientos y habilidades, y que los comportamientos pueden ser moldeados y modificados mediante la asociación de estímulos y respuestas, así como a través de recompensas y castigos. Mientras que, por otra parte, la relación que existe entre el condicionamiento operante y el conductismo en la educación radica en que el enfoque de ambos se centra en cómo el ambiente y las consecuencias de las acciones afectan el comportamiento del alumnado, y cómo estos principios pueden ser utilizados para mejorar el aprendizaje y la enseñanza.

Partiendo de lo anterior, existen teorías de aprendizaje que se centran en que el alumno es quien debe crear, descubrir y moldear su propio conocimiento, una de estas teorías es el *Constructivismo*, esta teoría fue desarrollada por varios teóricos, entre ellos Jean Piaget, Lev Vygotsky y Jerome Bruner, cada uno con sus propias contribuciones al constructivismo.

El constructivismo, como se refiere Bruning et al. (2004) “es una perspectiva psicológica y filosófica que sostiene que las personas forman o construyen gran parte de lo que aprenden y comprenden”. (página 5)

El constructivismo promueve que el individuo es aquel que se encarga de construir su propio aprendizaje, por lo tanto, lo que aprende el alumno puede dar pauta a que surjan nuevas preguntas, nuevas investigaciones, nuevos conceptos que formulen en el educando un concepto que él mismo elaboró. Esta teoría no da pie a lo que comúnmente se cree, que el conocimiento se transmite de generación en generación, sino que establece que este mismo se construye activamente a través de la propia experiencia y la interacción con el entorno que nos rodea.

Esta teoría de aprendizaje maneja a este mismo como un proceso activo y dinámico en el cual los estudiantes construyen significados a partir de sus experiencias previas, sus conocimientos previos y sus interacciones con el entorno y con otras personas. Ahora bien, si relacionamos todo lo anterior con el nuevo modelo mexicano (NEM), se puede establecer que tienen fines en común, ejemplo de esto es que la NEM, mediante el constructivismo, busca que el alumno sea el centro de la educación, que este construya su propio conocimiento, así mismo, pretende que comprendan el mundo para así poder dar resolución a problemas que vayan surgiendo en su cotidianidad, así como también busca integrar el aprendizaje en contextos locales, regionales y globales, y promover la conexión entre el conocimiento escolar y la realidad de los estudiantes. Esto ayuda a aumentar la motivación y el compromiso de los estudiantes con el aprendizaje, lo cual es un principio fundamental del constructivismo.

b) Teorías de enseñanza

La enseñanza es el proceso mediante el cual se facilita el aprendizaje de conocimientos, habilidades, valores y actitudes a través de la transmisión de información, la guía y el apoyo por parte de un educador. Esta responde ante las necesidades de aquellos quienes aprenden y está sujeta a aquellos quienes la implementan.

Durante años el concepto de enseñanza ha ido evolucionando y cambiando, se ha ido adaptando a los contextos que se vivían en el momento. En esta investigación se busca revisar las teorías de enseñanza primordiales que han sido parte de la evolución del currículo educativo, así como el enfoque de cada una y la forma de aplicarlos en el proceso de enseñanza- aprendizaje, así como también establecer cómo estos han influido en la educación y, por ende, en la sociedad.

El *Aprendizaje Experiencial* se entiende como una teoría y un método de enseñanza, el principal exponente de esta teoría es David A. Kolb (1939), se centra en la importancia del papel que juega la experiencia en el proceso de aprendizaje.

Gómez, J. (2018):

El aprendizaje es el proceso por medio del cual construimos conocimiento mediante un proceso de reflexión y de "dar sentido" a las experiencias. Siguiendo esta línea, los desarrollos de David Kolb se centran en explorar los procesos cognitivos asociados al abordaje y procesamiento de las experiencias, y en identificar y describir los diferentes modos en que realizamos dicho proceso, esto es, los diferentes estilos individuales de aprendizaje. (p. 2)

Para que la teoría de Kolb sea un éxito en el aula, es necesario que se siga una serie de pasos, cuatro, para ser más específicos. Kolb esquematiza estos cuatro pasos en un gráfico en forma de rueda al que llamó "ciclo de aprendizaje" que se presentará a continuación.



Figura de las etapas de Kolb.

La explicación de este esquema según Kolb, consiste en lo siguiente: Cuando realizamos algo, tenemos una *experiencia concreta*; después nos disponemos a reflexionar sobre aquello que hicimos, lo que experimentamos y establecemos la conexión que existe entre lo que hicimos y los resultados obtenidos (etapa de *observación reflexiva*). Después de haber reflexionado, y a través de estas mismas

reflexiones obtenemos conclusiones (etapa de *conceptualización abstracta*), finalmente, ponemos a prueba las conclusiones obtenidas mediante la práctica, esto para saber cómo actuar en situaciones futuras (etapa de *experimentación activa*).

Ejemplificando esto en el aula escolar: un maestro de educación media superior está enseñando sobre el ciclo del agua en una clase de biología. El maestro decide diseñar una actividad para que los estudiantes experimenten y comprendan el ciclo del agua de manera práctica. El maestro lleva a los estudiantes a un área al aire libre donde hay un estanque en el patio de la escuela. Los estudiantes tienen la oportunidad de observar y explorar el agua en su entorno natural. Pueden ver cómo el agua fluye, evaporándose bajo el sol o precipitándose como lluvia. Después, el maestro guía a los alumnos en una discusión reflexiva sobre lo que observaron y experimentaron. Pueden discutir cómo se sintieron al estar cerca del agua, qué notaron sobre su comportamiento y cómo creen que está relacionado con el ciclo del agua. Luego, el maestro presenta conceptos teóricos sobre el ciclo del agua en el aula. Utiliza imágenes para ayudar a los estudiantes a comprender los procesos involucrados, como la evaporación, la condensación, la precipitación y la escorrentía. Finalmente, el maestro invita a los estudiantes a participar en una actividad práctica que les permita aplicar lo que han aprendido sobre el ciclo del agua. La actividad consiste en simular el ciclo del agua en un experimento utilizando recipientes, calor y observación directa.

Si bien esta teoría se centra en aprender a través de la experiencia directa y la reflexión, existe otra teoría que se enfoca en aprender a través de la resolución de problemas complejos y auténticos, promoviendo el desarrollo de habilidades específicas de investigación, análisis y colaboración: la teoría del *aprendizaje basado en problemas* (ABP).

Esta teoría, como lo menciona Díaz. (2005), “el ABP consiste en el planteamiento de una situación problema, donde su construcción, análisis y/o solución constituyen el foco central de la experiencia, y donde la enseñanza consiste en promover deliberadamente el desarrollo del proceso de indagación y resolución del problema en

cuestión” (p. 62) esta experiencia pedagógica está organizada y diseñada para que el alumno pueda investigar y resolver problemas que surgen en la vida real.

Desde la perspectiva escolar, el ABP le da la oportunidad al docente de ser un guía en el camino a la resolución de estas problemáticas, para esta práctica se requiere que el educando diseñe y presente simulaciones de situaciones que podría (y probablemente pasarán) pasar en la vida cotidiana de los alumnos que sean lo más auténticas y relacionadas al contexto en el que viven, esto para que puedan obtener un aprendizaje determinado en algún área del conocimiento, es decir, que los prepare para el rol en un ejercicio profesional que desempeñarán. Aquí la tarea del educando es analizar a fondo la o las problemáticas que se le presentaron, establecer puntos de vista variados para poder construir una o varias soluciones al problema que debe afrontar, de esta manera los alumnos mejoran sus habilidades autorreguladoras y se vuelven más flexibles a la hora de formular un pensamiento, pues tiene las herramientas para identificar diferentes perspectivas, así como estrategias de solución en relación con el asunto en cuestión.

Aunado a esto, otra de las teorías de enseñanza que han resaltado por su característica social y de apoyo mutuo entre uno o más es la *Teoría del Andamiaje*, según Schunk, (1997):

El andamiaje es una de las aproximaciones didácticas para desarrollar la capacidad autorreguladora de los estudiantes. Este término hace referencia al proceso de control por parte del profesor, de los elementos de la tarea que superan las capacidades del aprendiz. De esta forma, el mismo puede concentrarse en el dominio de los aspectos relevantes de una estrategia o habilidad con cierta rapidez a través de la retroalimentación y apoyo social, en el momento en que ello sea requerido. (P. 19)

En este sentido, el andamiaje provee herramientas al alumno para que pueda aprender a través de otros. Se puede manejar esta teoría como un “tutorial” para los aprendices, es decir, el éxito de este radica en lo que puede aprender de los expertos él siendo un novato, aunando lo que ya sabe, con la experiencia de alguien.

c) Teorías de evaluación

Para la educación y el currículum educativo en sí, uno de los aspectos más importantes es la evaluación, tanto de los aprendizajes adquiridos por los alumnos, como la evaluación del conocimiento, habilidades y aptitudes que poseen los educadores, la evaluación de la infraestructura de las instalaciones en donde se están desarrollando sus actividades académicas.

La evaluación dentro del currículum educativo es un componente imprescindible, pues este se integra en todas las etapas del proceso educativo. Tiene como propósito principal medir el progreso y los logros de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje establecidos.

Así como en los otros apartados, en este también existen teorías que sustentan a la evaluación como un proceso necesario en la educación, nos basaremos en las dos principales teorías que han formado parte de la educación de los alumnos por años y años: la Evaluación Sumativa y la Evaluación Formativa.

La *Evaluación Sumativa* es una herramienta que se utiliza al terminar un periodo de aprendizaje, ya sea un curso escolar, un bloque, bimestre, trimestre, etc. su función es meramente cuantitativa, pues busca otorgar una certificación/ calificación a quien se esté evaluando (puede ser al alumno, docente, institución, directivos, etc). Esta tiene como función social asegurar que las características de los estudiantes respondan a las demandas y metas educativas del sistema.

Sin embargo, este tipo de evaluación presenta un sinnúmero de características que la vuelven un tanto tradicional a la hora de ser aplicada, pues una de sus principales desventajas es que no apoya el aprendizaje continuo en el alumno, a diferencia de la evaluación formativa, esta no ofrece oportunidades suficientes al alumno para mejorar el aprendizaje durante su proceso educativo, puesto que no existe una retroalimentación de lo que está bien y lo que no, simplemente se fija una calificación final al término del periodo evaluativo, asimismo, no considera las diferencias

individuales que poseen los educados, esta característica suele afectar a un porcentaje de alumnos, mismos que no poseen el mismo estilo de aprendizaje que conlleva utilizar este método de evaluación, por lo tanto, no les permite establecer las mismas habilidades y aprendizajes que los demás.

Por otra parte, se encuentra el método de *Evaluación Formativa* que, al contrario de la evaluación sumativa, busca evaluar el progreso y los conocimientos del alumno de manera frecuente y con un feedback de por medio, así, el profesorado puede ajustar sus programas para satisfacer mejor las necesidades educativas de los alumnos.

El principal objetivo de esta evaluación es monitorear el aprendizaje de los alumnos periódicamente para poder proporcionar una retroalimentación con ellos, para que aprendan a identificar cuáles son sus fortalezas, en qué aspectos académicos necesitan mejorar; también promueve que los estudiantes se tomen el tiempo de reflexionar sobre su propio aprendizaje, tomen responsabilidad de sus actos y se comprometan a participar de manera más activa en su educación.

Ahora bien, el currículo educativo en general y todas estas teorías facilita la organización de una escuela mediante el diseño curricular, este es realizado para ser aplicado en el ámbito educativo, que va desde la educación inicial hasta la educación superior y posgrados, sin embargo, esta investigación educativa pretende centrarse en la educación media superior, más específico, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV).

Durante la implementación de una maya curricular en este nivel educativo, es necesario que se apliquen algunas de las teorías previamente mencionadas para establecer un marco de referencia de las acciones que están funcionando para los alumnos, docentes. Es necesario elaborar un plan de acción con todos los datos obtenidos en las evaluaciones para poder efectuar de manera asertiva los cambios que se deben realizar en la educación, no solo tomando en cuenta el proceso de enseñanza- aprendizaje, sino que también viendo por las instalaciones en las que se desenvuelven los alumnos, si cuentan con las condiciones para poder recibir alumnos

con discapacidades, ya sea en la infraestructura o en la manera de enseñar del colegiado.

A manera de conclusión, el currículo educativo es todo un ente magnifico diseñado para llevar el proceso que se vive día con día en las escuelas, en las aulas, que incluye a todo actor educativo en él, planeado minuciosamente para que haga funcionar el desarrollo de la enseñanza- aprendizaje, arrojando resultados óptimos que puedan ayudar a seguir innovando y mejorando la educación.

Todo esto no sería posible sin los avances que se han presentado a lo largo de los años, no sería posible sin las teorías que han sustentado y servido de base para crear la educación como la conocemos hoy en día, no se podría construir una sociedad modelos sin las teorías de Piaget o Vygotsky, sin el apoyo de años y años de estudios que nos han brindado teorías de enseñanza, teorías de aprendizaje, sin el conocimiento y el poder que nos da evaluar los resultados de nuestras escuelas, alumnos, maestros.

CAPÍTULO II

CONCEPTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULUM EDUCATIVO

El concepto que se tiene sobre el currículo educativo actual expresa una continuidad de investigación en la educación a lo largo de los años, aunado a esto, tratar de conceptualizar al currículo educativo utilizando una sola definición no sería lo ideal, sería colocar una etiqueta de “fácil de comprender” a un documento que es todo lo opuesto a ello.

El campo del currículo educativo tiene sus inicios en los siglos XIX y XX, con este surgieron estudios y autores teóricos que le dieron un concepto a este documento, uno de los primeros autores en dar una definición al currículo educativo fue Franklin Bobbitt (1918), que asume una perspectiva de la educación donde uno de los principales fines de esta es el planteamiento de objetivos que tengan como meta la transmisión del conocimiento científico. Este propuso dos diferentes definiciones del currículo educativo, el primero lo identifica según Portela. (2016) como “un entero rango de experiencias directas e indirectas concernientes al desarrollo de las habilidades de los individuos y la segunda como una serie de experiencias directas de enseñanza que la escuela utiliza para perfeccionar dicho desarrollo.” (P. 18)

En esta primera definición el autor amplía el concepto de currículo más allá de las experiencias directas de enseñanza en el aula, pues la concibe como todas las experiencias, tanto formales como informales, que contribuyen al desarrollo de habilidades y competencias en los individuos. En contraste, la segunda definición se centra específicamente en las experiencias de enseñanza planificadas y organizadas por la escuela como parte de su programa educativo formal. Aquí, el currículo se entiende como el conjunto de actividades de aprendizaje estructuradas y guiadas que tienen como objetivo facilitar y optimizar el desarrollo de habilidades y competencias en los estudiantes.

Otro aporte significativo a esta larga lista de definiciones fue elaborado por John Dewey. (2008):

El currículo es un producto de la experiencia del estudiante con el medio y como vía al conocimiento verdadero; en virtud de que “la experiencia ocurre continuamente porque la interacción de la criatura viviente y las condiciones que la rodean está implicada en el proceso mismo de la vida. (p. 41)

Para Dewey, el currículo debe estar estrechamente alineado con las experiencias auténticas y relevantes del educando, esto se debe a que estas experiencias no solo facilitan el aprendizaje de conceptos académicos, sino que también promueven el desarrollo de habilidades prácticas y la comprensión profunda de los temas estudiados.

Por otra parte, Ralph Tyler evocó una conceptualización de este documento que se centra en un enfoque sistemático y racional para el diseño curricular, donde los objetivos educativos claros y medibles guían la selección de contenidos, métodos de enseñanza y evaluación.

Tyler (citado de Posada, (2008):

Considera el currículo más allá de un asunto teórico, como una tarea práctica, cuyo propósito es diseñar un sistema para conseguir una finalidad educativa que opere en forma efectiva en una sociedad donde existen numerosas demandas y seres humanos con intencionalidades y preferencias. Desde esta perspectiva, el currículo es un conjunto de objetivos y experiencias de aprendizaje planificados, seleccionados, que buscan experiencias apropiadas con efectos acumulativos y evaluables. (p. 2)

De igual manera, Stenhouse (1975) expresó que “el currículum es un intento de comunicar los principios esenciales de una propuesta educativa de tal forma que quede abierta al escrutinio crítico y pueda ser traducida efectivamente a la práctica”. (p. 5). En su obra, Lawrence Stenhouse destaca que el currículo educativo sobresale por su naturaleza dinámica y colaborativa, donde la claridad en la comunicación de principios esenciales, la apertura al escrutinio crítico y la efectiva traducción a la práctica son elementos clave para su desarrollo y aplicación efectiva en el ámbito educativo.

Para el autor Gimeno San cristán (1988) establece “al currículum como el eslabón entre la cultura y la sociedad exterior a la escuela y la educación, entre el conocimiento y la cultura heredada y el aprendizaje de los alumnos” (p. 117), aquí se destaca que el currículum educativo enmarca su función como mediador entre la cultura más amplia y el aprendizaje en el entorno escolar. La visión de lo que plantea reconoce la importancia de que el currículum no solo transmita conocimientos, sino que también promueva la comprensión crítica y la reflexión sobre la cultura y la sociedad en la que los estudiantes están inmersos.

Mientras que estos autores sostenían sus teorías, entre los años 60's y 70's surgieron dos aportaciones más encabezadas por Jerome Bruner (1960) e Hilda Taba (1974). Este primer autor propuso “una estructura curricular en espiral donde el conocimiento era concebido como el producto del acceso secuencial de los conceptos, los cuales se complejizan de acuerdo con el nivel de abstracción y comprensión de los estudiantes.” (citado por Portela. H. 2016. P. 18). Jerome Bruner propuso este concepto para describir cómo los individuos adquieren y construyen conocimiento de manera gradual y progresiva a lo largo del tiempo, asimismo, la estructura en espiral de Bruner es un marco teórico que enfatiza la importancia de la revisión y la profundización gradual en el aprendizaje de los estudiantes, permitiendo un desarrollo cognitivo más completo y una comprensión más profunda de los conceptos educativos clave.

Por otra parte, Taba (1974):

currículo es, en esencia, un plan para el aprendizaje... Planificar el currículum es el resultado de decisiones que afectan tres asuntos diferentes: 1) selección y ordenación del contenido; 2) elección de experiencias de aprendizaje; 3) planes para lograr condiciones óptimas para que se produzca el aprendizaje.” (citado de Wilson, A. 2017).

En resumen, según Hilda Taba, el currículum educativo es un plan estratégico por y para el aprendizaje, asimismo, este implica la toma de decisiones de manera cuidadosa sobre qué enseñar, cómo enseñarlo y cómo crear condiciones óptimas para el aprendizaje efectivo de los estudiantes.

Otra concepción es la que se tiene de Walker (1990), donde define a la teoría del currículo como: “un cuerpo de ideas, coherente y sistemático, usado para dar significado a los problemas y fenómenos curriculares, y para guiar a la gente a decidir acciones apropiables y justificables” (Walker, citado por Escudero 2003, p.20).

Varios puntos importantes se pueden evaluar del concepto que tiene este autor, en primera estancia, establece que el currículo debe estar organizada de manera lógica y consistente, proporcionando un marco claro para entender y abordar los problemas relacionados con el currículo, asimismo, busca dar sentido y significado a los diversos aspectos del currículo, como los objetivos educativos, los contenidos, los métodos de enseñanza y evaluación. Además de ser un marco teórico, la teoría del currículo tiene como objetivo orientar a los educadores que la selección de acciones y toma de decisiones sean apropiadas y justificables dentro del contexto educativo.

Sin duda existen un mundo de conceptos y términos que dan un significado real a este documento educativo que promete regir a las escuelas y a la educación en sí, con el fin de obtener resultados que enmarquen a la sociedad como un modelo a seguir.

En México han existido diferentes modelos educativos; cada sexenio ha significado que se implementen modelos curriculares prácticamente nuevos y desconocidos para la sociedad estudiantil, el sexenio anterior (2012- 2018) se implementó la reforma de EPN, que buscaba mejorar la calidad de la educación en el país y hacer frente a los problemas estructurales que afectaban al sistema educativo mexicano, esto por medio de un currículo que buscaba la “calidad” no solo de la educación, sino que también de la infraestructura en donde se desempeñaban los roles académicos, sin embargo, poco de lo que se planteó pudo llegar a concretarse, esto debido a la falta de planeación, la corrupción y los desacuerdos que existían entre el gobierno y la sociedad.

En la actualidad, la Nueva Escuela Mexicana busca promover, mediante la educación, la equidad, el respeto por todo lo que nos rodea, la empatía hacia otros y hacia nosotros mismo; al igual que autores y teorías de aprendizaje que se han mencionado

antes en este documento, busca que el alumno sea capaz de resolver problemáticas que surjan en su contexto, que esté preparado para desempeñar un rol a futuro en la sociedad de manera apta.

2.1 Funciones del Currículo Educativo

El currículo educativo cumple varias funciones fundamentales dentro del contexto de la educación formal. Estas funciones están diseñadas para guiar y estructurar el proceso educativo, asegurando que se cumplan los objetivos propuestos y se proporcionen experiencias de aprendizaje significativas para los estudiantes.

Esta herramienta pretende cumplir su función tanto dentro como fuera del aula, esto por medio de implementación de recursos que se han ido forjando con el paso del tiempo, es decir, de la información que se ha ido reuniendo periódicamente, sobre lo que ha funcionado en la educación, lo que no ha sido útil, lo que causó un retroceso o incluso un problema, esto para establecer un mejor plan de acción en cuanto a la educación en generaciones futuras.

Una de las metas que tiene el currículo educativo es desarrollar métodos, estrategias, acciones que ayuden al alumno a alcanzar los objetivos previamente establecidos tanto educativamente como a nivel personal, asimismo, pretende cubrir ciertas necesidades educativas mediante su implementación.

Asimismo, una de las principales funciones a la que está unido el currículo educativo es a la de *definir los objetivos y metas educativas que se pretenden alcanzar en la educación de los estudiantes*. Como se ha visto en modelos curriculares pasados e incluso en el actual, siempre se busca una finalidad para la educación, esto mediante el establecimiento de dichas metas y objetivos, los cuales pueden incluir el desarrollo de habilidades cognitivas, competencias socioemocionales, conocimientos específicos en diversas disciplinas. Un ejemplo de esta función la podemos ver en la NEM, pues dentro de sus campos formativos encontramos lo que pretende alcanzar cada uno al finalizar el ciclo. (Tabla 1.1)

Campos	Metas y objetivos
Lenguaje y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer las competencias comunicativas en NNA. • Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás. • Utiliza textos diversos en actividades guiadas o por iniciativa propia, e identifica para qué sirven.
Saberes y Pensamiento Científico	<ul style="list-style-type: none"> • Considere el lenguaje científico y técnico como forma de expresión oral, escrita, gráfica y digital para establecer nuevas relaciones, construir conocimientos y explicar modelos. • Asuma que los conocimientos científicos, tecnológicos y de los pueblos y comunidades son resultado de actividades humanas interdependientes desarrolladas en un contexto específico, que están en permanente cambio, con alcances y limitaciones, y se emplean según la cultura y las necesidades de la sociedad.
Ética, Naturaleza y Sociedades	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolle un sentido de pertenencia e identidad personal y colectiva, que inicia en el contexto familiar con la lengua, las costumbres, las concepciones del mundo y los estilos de vida que se comparten, y que se amplían al entorno local, nacional, regional y mundial. • Desarrolle responsabilidad en el cuidado y conservación de la naturaleza a partir de la concepción de que todas las personas forman parte de ella y asuma compromisos de bajo impacto ambiental y de sustentabilidad para garantizar el derecho de todas las personas y seres vivos, a un ambiente sano
de lo Humano y lo Comunitario	<ul style="list-style-type: none"> • Construya su identidad personal mediante la exploración de gustos, intereses, necesidades, posibilidades, formas de entender e interactuar en diversos contextos sociales y naturales. • Conciba la sexualidad como resultado de una construcción cultural conformada por distintas maneras de pensar, representar y entender el cuerpo, en su relación con la igualdad de género y la diversidad sexo – genérica.

Tabla: finalidades (metas y objetivos) de la NEM en cada campo formativo. 2.1.1

Otra función de este documento es la de *Organizar Contenidos y Experiencias de Aprendizaje*, es decir, el currículum organiza los contenidos que se enseñarán y las experiencias de aprendizaje que se ofrecerán a los estudiantes, incluyendo la

selección y secuenciación de temas y materias, así como la planificación de actividades educativas que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes.

La educación no es un tema que se decida al azar, es importante que esta tenga una coherencia y sobre todo una cohesión, por lo tanto, un currículo debe estar organizado para proveer al educando contenidos de manera adecuada y no aislada. La manera en la que se presentan las materias, los materiales e incluso las actividades debe poseer una relación con los conocimientos anteriores; un alumno no puede empezar con los contenidos más difíciles e ir pasando a los más fáciles, no puede escribir sin antes haber aprendido a leer, de este modo, un currículo educativo debe poseer esta función primordial.

Para los docentes es imprescindible tener un documento que les proporcione pautas y directrices sobre cómo enseñar los contenidos y evaluar el progreso de los estudiantes, para ello *guiar la enseñanza y la evaluación* es otra de las funciones que provee el currículo educativo. En esta parte se definen los métodos pedagógicos, estrategias de enseñanza y criterios de evaluación que deben aplicarse en el aula.

Si bien es imprescindible que se tome en cuenta al educador a la hora de elaborar un currículum de índole educativo, es aún más importante que se destaquen *las necesidades y los contextos* en los que se está promoviendo e impartiendo la educación al alumnado. Sin duda tomar en cuenta estas necesidades específicas de los estudiantes, las comunidades y las sociedades en las que se implementa, rendirá mejores resultados para las instituciones educativas.

Si fijamos esta función a un nivel “macro”, el currículo se adaptaría a las necesidades a gran escala de una sociedad, tomando en cuenta la o las culturas que posee una nación, una ciudad e incluso una localidad, los valores que practican, las costumbres e incluso la infraestructura y áreas geográficas de dichos lugares, todo esto para establecer de manera adecuada qué protocolos seguir para que se pueda prestar el servicio de la educación. Ahora bien, si se establece a un nivel “micro”, se toman en cuenta las necesidades de los alumnos y su entorno, ya sea el nivel socioeconómico,

su rutina diaria, sus valores y creencias, formas de aprendizaje, niveles de conciencia y madurez cognoscitiva, diferencias lingüísticas, etc.

Aunado a lo anterior, no se podría establecer un buen funcionamiento de un currículo contextualizado si no se implementa dentro de este la función de *promover la inclusión y la equidad* para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de las características que posean, ya sean individuales, personales o circunstanciales.

Como se menciona en el Art. 3ro (2019):

Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia. (p.1)

Esta función promete cumplir lo implicado es el Artículo tercero Constitucional, promoviendo mediante el currículo educativo la práctica de la inclusión igualitaria para todos y todas los niños, niñas y adolescentes, buscando así, reducir la desigualdad educativa y social.

Por último, la educación te *prepara para la vida y el trabajo*. La función más importante de este documento es preparar al alumnado para cumplir un rol en la sociedad, este prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos y demandas de la vida cotidiana, así como para integrarse de manera efectiva en la sociedad y en el mercado laboral. La preparación que este ofrece incluye el desarrollo de habilidades prácticas, competencias laborales y la capacidad de pensar críticamente y resolver problemas de manera adecuada, ya sea en el hogar, en la sociedad o en un ambiente laboral.

En resumen, el currículum educativo desempeña un papel central en la estructuración y el desarrollo del proceso educativo, asegurando que se proporcionen experiencias de aprendizaje significativas y relevantes que preparen a los estudiantes para un futuro exitoso y satisfactorio.

2.2 Desarrollo del Currículo Educativo

El punto de partida para una educación de calidad debe ser siempre el diseño curricular, en donde se exprese de manera explícita y general las bases teóricas y epistemológicas que se basará el currículo educativo.

Durante la planeación de este documento es importante contemplar los lineamientos básicos de lo que implica la elaboración y desarrollo de este mismo, conocer las tendencias y criterios que atenderá, la dimensión que abarcará ya sea temporal y crítica, esto como resultado del dialogo y planeación de todos los agentes implicados en este proceso, ya sean docentes, directivos, investigadores educativos, políticos, familiares, alumnos, etc.

El diseño y el desarrollo son dos cosas totalmente diferentes, pero que, sin embargo, estas ligadas una a la otra. El diseño de un currículum educativo implica tener en cuenta las intenciones de la educación, qué enseña, cómo hacerlo, cuándo hacerlo, qué y cómo evaluar. Mientras que, como dicta Bautista, J. (2012):

En un proceso de desarrollo curricular todas sus fases han de estar necesariamente unidas si se quiere que la acción educativa que pretenden dar forma refleje un concepto único de educación, haga posible una acción instructiva congruente con dicho concepto y lo mantenga a lo largo de las diversas fases que lo componen. Los distintos componentes del currículum son indisociables y se nutren mutuamente. He ahí la importancia de la integración de todos los elementos del proceso didáctico. (página 12)

El desarrollo del currículo educativo implica introducirse en un proceso complejo y fundamental para cualquier sistema educativo. Este concepto refiere al diseño,

planificación y organización de los contenidos, métodos, recursos y evaluaciones que guiarán la enseñanza y el aprendizaje en las instituciones educativas.

Antes de desarrollar un currículo, es crucial realizar un *análisis detallado de factores* que contemplan a la educación en sí. Implícito en ello está tomar en cuenta las necesidades educativas de los estudiantes, ya sean personales (maneras de aprender, problemas que les impidan desarrollarse adecuadamente en lo académico, etc.), o ya sean generales (la situación económica del lugar, los valores, etc), es imprescindible analizar los objetivos del sistema educativo, los estándares académicos que se pretenden alcanzar mediante este proyecto, así como también las expectativas de la comunidad ante la implementación de un currículo educativo en sus jóvenes alumnos.

Por consiguiente, la *definición de objetivos y competencias* cuenta como un paso vital previo para este proceso de desarrollo. En este punto se establecen los objetivos de aprendizaje y las competencias que se espera que los estudiantes adquieran; estos puntos preliminares deben tomar en cuenta las necesidades o estándares internos y externos, es decir, locales y nacionales, para cubrir las necesidades de manera objetiva y clara de la sociedad mediante la educación a los NNA.

En la etapa de *Diseño curricular* se determinan los contenidos e información específica que se enseñará a los educandos, así como los métodos pedagógicos y estrategias de enseñanza que se utilizarán para lograr los objetivos previos. Asimismo, se realiza la *selección de recursos educativos*: se eligen los materiales didácticos, libros de texto, recursos digitales y otros medios que apoyarán la enseñanza y el aprendizaje de acuerdo con los objetivos y contenidos establecidos.

Los recursos educativos, como lo plantea la autora Geocinda. (2016)

Son un conjunto de elementos que facilitan la realización del proceso de enseñanza y aprendizaje, los cuales contribuyen a que los estudiantes logren el dominio de un conocimiento o tema determinado, al proporcionarles experiencias sensoriales representativas de dicho conocimiento. (p. 4)

Estos recursos, ya sean digitales o físicos, son una herramienta que funciona de manera colaborativa con el o los docentes que las implementan en el aula, sin embargo, es necesario que se acompañen junto con métodos pedagógicos de enseñanza que tengan en común el fin que se quiere lograr. De igual manera, estos elementos no funcionan si se utilizan como único método para enseñar, por ello surge la necesidad que se ejecuten de manera contextualizada que le proporcione a los educandos una experiencia real, es decir, que esté acorde a lo que viven en su cotidianidad.

Partiendo de lo anterior, la *implementación*, que se refiere a la puesta en práctica del currículo en el aula después de haber realizado todo el diseño y las acciones previas a esta etapa, partiendo de este, los profesores utilizan las guías y planes diseñados para impartir las clases como se han asignado y prediseñado, es decir, se ejecuta el plan de acción para la educación y así mismo poder evaluar el progreso de los estudiantes.

La *evaluación y revisión* funciona como un punto de partida para los siguientes planes que se crearán, para ello, es necesario que se evalúe continuamente el currículo para determinar su efectividad en relación con los objetivos educativos; los resultados de las evaluaciones servirán como apoyo para la toma de decisiones sobre ajustes necesarios en el currículo para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

Por último, la *adaptación y flexibilidad* se refiere a que los currículos deben ser flexibles para adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes, los contextos en los que estos se desenvuelven, los avances en investigación educativa y las demandas de la sociedad. Tras haber evaluado la efectividad de un currículo educativo surge un parteaguas que establece qué cambios deberán realizarse en para que en un futuro las estrategias, métodos pedagógicos, recursos didácticos, teorías, ect. tengan un mejor desarrollo e implementación en el aula.

Es importante tener en cuenta que el desarrollo del currículo no es un proceso estático; debe ser revisado y actualizado periódicamente para asegurar que siga siendo

relevante y efectivo. Además, debe considerar la diversidad de los estudiantes y las formas en que pueden aprender mejor, así como las habilidades y competencias necesarias para su desarrollo integral y participación en la sociedad.

2.3 Formación del Currículo en la Educación Media Superior (COBAEV)

“La Educación Media Superior (EMS) es un espacio para formar personas con conocimientos y habilidades que les permitan desarrollarse en sus estudios superiores o en el trabajo” (Nuño. 2017. Pág. 45), dentro de este rubro educativo se encuentran un sinnúmero de instituciones que imparten la educación media superior, preparando a sus estudiantes para continuar con su vida académica y de preparación para desempeñar un rol de trabajador en la sociedad, sin embargo, este documento se centrará en el sistema COBAEV, perteneciente al Estado de Veracruz.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV) surgió como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante un decreto expedido por el Ejecutivo Estatal del 30 de julio de 1988, mismo que se publicó en la gaceta oficial No. 99 de fecha 1° de agosto del mismo año. Esta institución inicia sus labores como un sistema educativo para los jóvenes en 1988, esto con la fundación de cuatro planteles ubicados tres en el norte y uno en el sur del Estado. Durante el dicho decreto que se llevó a cabo, se estableció, según la historia del COBAEV (1988), que “este sería regido por el Currículum Básico Nacional, que se aprobó por la dirección general del bachillerato el 27 de octubre de 1994.” (pág. 1). La estructura curricular de este plan de estudios es integrada por los núcleos de formación básica, definición propedéutica y formación para el trabajo, así como los elementos constitutivos de cada uno de ellos.

El currículum básico nacional que guía a esta institución incluye aspectos que deberían ser esenciales para la formación de los educandos, como lo es el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que determina que “el Estado es el garante de una educación obligatoria de calidad” (pág. 14), sin embargo, no fue hasta el 2012 que la EMS fue incluida en calidad de obligatoria, donde el sistema

perteneciente al COBAEV y el mismo Estado, tuvieron que hacer cambios en sus planes y programas de estudio para conjugar la ahora obligatoriedad de su nivel educativo y hacer cumplir el máximo logro de sus aprendizajes.

De igual manera, en los primeros lineamientos de esta organización se estipulan aspectos que conforman el currículo de la EMS, estos elementos, aparte de la obligatoriedad, deben de incluir las competencias que van a desarrollar los educandos durante su formación en este nivel, estos elementos se comprenden por habilidades, conocimientos, aptitudes, actitudes, valores, asimismo, se incluyen los aprendizajes esperados, que fungen como indicadores que definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser, además de establecer los propósitos generales de la institución COBAEV, así como los de cada asignatura. Por otra parte, el establecimiento de las asignaturas y los periodos que estas abarcarán dentro de la institución deben estar remarcadas en la organización curricular, así como el accionar para llevar a cabo el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Otro elemento que destaca a esta institución, por ser un ente descentralizado y operante en el estado de Veracruz, es que se ajusta para reflejar las necesidades y características particulares de la región, es por ello que dentro de este sistema se encuentra un aspecto muy particular que es la relevancia que le dan al desarrollo de la cultura dentro de su currículo educativo, englobando en este no solo el aprendizaje de los alumnos en áreas comunes como matemáticas, lengua, ciencias naturales, sino que también toma en cuenta la danza, música, el deporte, el arte, la fotografía, gramática, oratoria, matemáticas avanzadas, entre otros campos más.

En la actualidad, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz está transitando hacia una nueva etapa en la que se busca que los jóvenes obtengan mejores oportunidades, no solo de aprendizaje, sino también de acceso y permanencia en estos servicios educativos, para lograr esto, la junta directiva del COBAEV (2019) afirmó que se estableció como objetivo general “ofrecer una educación igualitaria, inclusiva y eficiente, para las alumnas y los alumnos que decidan ingresar y continuar con sus

estudios en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz” (pág. 18), esto con el fin de aumentar la matrícula de egresados en la EMS y de ingresos a la educación superior y al empleo, así como promover al alumnado el espíritu de emprendimiento mediante las capacitaciones para el trabajo que esta oferta en sus instalaciones. Desde su creación, el COBAEV ha experimentado un rápido crecimiento en su matrícula, en el número de planteles y de personal. En la actualidad se atiende a 43,000 alumnos(as) en 71 planteles en todo el estado de Veracruz.

Por otro lado, las nuevas implementaciones del COBAEV para currículo educativo tienen como implicación impulsar el conocimiento y la investigación científica y tecnológica, esto con el fin de fomentar la participación de los educandos en actividades como las olimpiadas de ciencia y conocimiento, de igual manera, se promueve un ambiente conocedor de los derechos humano, la igualdad, la equidad, la cultura de la paz, la valoración de la diversidad, entre otros aspectos de índole humanitaria entre los alumnos y las alumnas de estos planteles, para ello, se enfatizará la convivencia de respeto, esto con el apoyo del personal docente en conjunto con el alumnado.

Ahora bien, dentro de la organización curricular que maneja esta institución educativa existe un marco normativo que fija el curso y las regulaciones de esta misma entidad. Este se sustenta principalmente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, iniciando con el artículo 26 ° que define que “el Estado deberá organizar un sistema de planeación democrática para el desarrollo nacional, la cual recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y a los programas de desarrollo.” (pág. 20). En este sentido, se organiza el contenido tomando en cuenta el contexto en el que se encuentra radicando el público al que va dirigido con la intención de atender las necesidades de la región y comunidad, de igual manera, se establecen principios de acceso y derecho a la educación para todos y todas, esto en conjunto con la Nueva Escuela Mexicana.

De igual manera, otro punto a considerar dentro de lo que conforma la maya curricular del COBAEV en la actualidad, en conjunto con la NEM, es la misión y visión que los rigen, estos términos están establecidos en el Programa Institucional de Desarrollo del COBAEV.

La junta directiva del colegio de bachilleres (2023):

Proporcionar servicios de bachillerato de calidad, propiciando el desarrollo integral del educando, con recursos didácticos y tecnologías modernas, a través de métodos que atiendan las características diferenciadas de los alumnos, y con docentes altamente capacitados que garanticen procesos de enseñanza-aprendizaje apropiados para vincularlos con la comunidad y el trabajo productivo y para integrarlos competitivamente a estudios de nivel superior. (pág. 24)

De esta manera, el objetivo del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz es ofrecer una educación de bachillerato de alta calidad, fomentando el desarrollo completo de los estudiantes mediante el uso de recursos educativos y tecnologías avanzadas. Esto se logra a través de métodos que consideran las diversas características de los alumnos y con la ayuda de profesores altamente calificados, quienes aseguran procesos de enseñanza-aprendizaje adecuados. Así, se busca conectar a los estudiantes con la comunidad y el ámbito laboral, así como prepararlos competitivamente para acceder a estudios superiores.

Asimismo, la junta directiva del COBAEV (2023) hace datar que la visión de esta institución es la siguiente:

Desarrollar y consolidar los servicios de bachillerato en el contexto de una cultura institucional de calidad integral, con modalidades educativas acordes a la región donde se encuentran ubicados para que los alumnos obtengan una formación propedéutica y para el trabajo, que les permita ingresar con éxito a los niveles superiores y, en su caso, incorporarse al sector productivo. (pág. 24)

Con lo anterior, se busca fortalecer y establecer los servicios de esta institución de manera que los estudiantes reciban una formación básica y laboral adecuada, para que les sea posible, una vez egresados, acceder con éxito a niveles educativos superiores y, si corresponde, integrarse al sector productivo. Esto los ayudará a tener una formación adecuada a la región en la que se quieran desempeñar como profesionales.

Es necesario destacar que dentro del marco de las instituciones del COBAEV existe un código de conducta que va dirigido principalmente a los servidores públicos que laboran en las instalaciones de esta entidad educativa, estos personajes tienen una serie de principios y valores que deben cumplir durante su desempeño en este rubro. Se encuentran 15 principios que son los siguientes:

1. Legalidad
2. Honradez
3. Lealtad
4. Imparcialidad
5. Eficiencia
6. Eficacia
7. Economía
8. Disciplina
9. Profesionalismo
10. Objetividad
11. Transparencia
12. Rendición de cuentas
13. Competencia por merito
14. Integridad

15. Equidad

De mismo modo, se les adjudican 10 valores que deben ser cumplidos en su labor docente, directivo, administrativo, etc:

1. **Interés público:** buscar en todo momento la máxima atención de las necesidades y demandas de la sociedad por encima de intereses y beneficios particulares, ajenos a la satisfacción colectiva.
2. **Respeto:** Conducir con austeridad y sin ostentación; otorgar un trato digno y cordial a las personas en general, de tal manera que propicien el diálogo cortés y la aplicación armónica de instrumentos que conduzcan al entendimiento a través de la eficacia y el interés público.
3. **Respeto a los Derechos Humanos:** respetar los Derechos Humanos y garantizarlos, promoverlos y protegerlos de conformidad con los Principios de Universalidad, Interdependencia, Indivisibilidad y Progresividad.
4. **Igualdad y no discriminación:** prestar sus servicios a todas las personas sin distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o en cualquier otro motivo.
5. **Equidad de género:** garantizar que tanto mujeres como hombres accedan con las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades a los bienes y servicios públicos; a los programas y beneficios institucionales y a los empleos, cargos y comisiones gubernamentales.
6. **Entorno cultural y ecológico:** evitar la afectación del patrimonio cultural de cualquier nación y de los ecosistemas del planeta; asumir una férrea voluntad de respeto, defensa y preservación de la cultura y del medio ambiente.

7. **Cooperación:** colaborar entre sí y propiciar el trabajo en equipo para alcanzar los objetivos comunes previstos en los planes y programas gubernamentales, generando así una plena vocación de servicio público en beneficio de la colectividad y confianza de la ciudadanía en sus instituciones.
8. **Liderazgo:** ser guía, ejemplo y promotor del Código de Ética y las Reglas de Integridad; fomentar y aplicar en el desempeño de sus funciones los principios que la Constitución y la ley les imponen, así como aquellos valores adicionales que por su importancia son intrínsecos a la función pública.
9. **Responsabilidad:** cumplir con esmero, cuidado y atención todas sus funciones, reconociendo y aceptando las consecuencias de los hechos que ha realizado, en armonía con los principios y valores previstos en este Código.
10. **Competitividad:** alcanzar mayores niveles de preparación y desarrollo de aptitudes y habilidades en la gestión pública, a través de la participación en las diversas ofertas de capacitación que ofrece el Estado. (Junta directiva del COVAEV, 2023, pág. 27)

El currículum educativo que conforma al Colegio de Bachilleres del Edo de Veracruz sin duda ha sufrido una gran cantidad de cambios y retos a lo largo de su vida, sin embargo, estos cambios han sido para un bien mayor: formar alumnos y alumnas ejemplares y con valores inclinados hacia la superación personal, el trabajo en equipo, con actitudes de pertenencia y apropiación de su propia cultura y de amor a la patria, con el propósito de ser humanitarios en la sociedad que les rodea para poder integrarse de manera eficaz en la ES y posteriormente en el ambiente laboral.

CAPÍTULO III

EL CURRÍCULUM EDUCATIVO EN EL AULA (COBAEV)

La aplicación del currículum educativo en el aula influye directamente a los educandos, en su aprendizaje y su desarrollo como sujetos activos de la educación; es imprescindible tener una relación entre el currículo, el contexto en el que se encuentra la institución, los recursos que se tienen a la mano, la preparación docente, la situación del lugar en donde se va a aplicar y las condiciones del alumnado para que se pueda desarrollar un buen ambiente de aprendizaje efectivo para todas y todos los niños, niñas y adolescentes.

El currículo educativo, como lo indica Hernández, (2017):

Es un plan en el cual se desempeña un papel fundamental en la práctica docente, y que permite llevar una organización, control de las actividades que se van a desarrollar dentro del proceso educativo con el fin de conducir o realizar las acciones escolares para alcanzar los objetos. (p. 3)

Ya colocando al currículo educativo dentro de un contexto meramente académico enmarca las necesidades que este debe cubrir al ser aplicado de manera inherente en el aula educativa. Es esencial para comprender los procesos que se dan dentro del salón de clases y para fijar un rumbo para el sistema; todo esto, es decir, el currículo, los procesos de enseñanza, los objetivos y metas están ligadas al cuerpo educativo, a los docentes que las implementas y a los educandos que se convierten en los personajes centrales en este proceso que, al mismo tiempo, pasan a ser evaluadores del mismo currículo, de los profesores y del contexto que los rodea.

En el salón de clases es siempre imprescindible contar con una base que enmarque cómo van a funcionar las cosas, cómo se van a llevar a cabo ciertas estrategias y si estas no funcionan, establecer posibles soluciones, aquí se engloba la importancia de contar con el personal adecuado para llevar esta tarea.

3.1 La Función del Docente Dentro del Currículum Educativo y en su Aplicación en el Aula

La organización, gestión, el análisis y la implementación del currículum educativo pertenecen a un ámbito dentro de lo académico que busca la mejoría de la educación en todo su esplendor, estos procesos cargan el peso de una transformación en cadena tanto para los alumnos como para la sociedad en sí, por ende, estos funcionan como un engranaje, dando pauta a la participación de muchos agentes educativos en la elaboración y aplicación de este documento activo. Es importante reconocer que cada una de las participaciones que surgen para preparar el currículo son significativas, sin embargo, uno de los actores educativos más importantes en la creación de este son los docentes, maestros, pedagogos que se encuentran o encontraron frente a grupo.

Durante muchas décadas, el currículo era diseñado por personas que se consideraban especialistas en temas de educación, como investigadores educativos o personas que tenían preparación en el campo de la educación, pero que nunca habían estado frente a grupo, esta cuestión causó que el campo curricular se basara en un marco conceptual de producción técnica. Con el paso del tiempo, el profesor y el alumno han ido ganando mayor peso en el proceso y diseño curriculares, es por ello por lo que se han realizado investigaciones sobre el pensamiento didáctico del profesor, sin embargo, se conoce poco sobre su participación en el equipo de diseño del currículo escolar, pero se sabe que la presencia de los docentes en este plano se encuentra allí.

Los docentes que ejercen su función en la educación media superior (COBAEV) cumplen un papel fundamental dentro de la creación y aplicación del currículo educativo. Primeramente, cabe destacar que este documento es una propuesta político- educativa que está impulsada por la práctica docente, esto quiere decir que, si no existiera una buena praxis por parte de este ente educativo en cuanto a su participación en el desarrollo curricular, la implementación de un currículo funcional en el salón de clases sería desastrosa y contraproducente para los educandos, ya que

está claro que nadie conoce mejor la situación de sus instituciones educativas que los propios docentes que ejercen en ellas.

Así bien, el papel del docente en la creación de este documento es multifacético y esencial para asegurar que el currículo sea relevante, efectivo y adaptado a las necesidades de los estudiantes, principalmente porque este se encuentra sujeto a uno de los puntos más importantes y clave para la elaboración de este manual que es el diseño de los contenidos, su participación reside en identificar los contenidos que deben ser incluidos en la maya curricular, tomando en cuenta su relevancia y que sean adecuados para el nivel educativo en el que se encuentran los estudiantes y para estos mismos en sí, esto, claro, sin dejar a un lado la experiencia práctica que poseen los docentes. Esta experiencia cuenta como el punto de partida para la creación de este documento. Se establece una relación entre su trayectoria y el conocimiento que poseen, donde se encuentra información valiosa de lo que ha funcionado y lo que no a la hora de desempeñar la enseñanza- aprendizaje, así como también las barreras que han existido durante el tiempo que han desempeñado esta labor.

Asimismo, su participación incluye e influye en la definición de las metodologías de enseñanza que se utilizará durante el periodo que se vaya a aplicar este currículo, estas metodologías varían dependiendo las propias experiencias que tiene el docente y los conocimientos sobre el contexto tanto de la institución, como de los alumnos y la zona en la que se reside. En el capítulo anterior se mencionaron metodologías y teorías tanto de enseñanza como de aprendizaje y evaluación que los docentes pueden tomar para cursar su rumbo y definir las metas que se buscan lograr durante el periodo estipulado.

Aunado a lo anterior, no tendría sentido realizar todos estos esfuerzos y aportaciones si no se establece un margen para puntualizar cómo es que se va a enseñar, y está en las manos de los docentes utilizar el conocimiento que poseen sobre el ambiente que les rodea, es decir, pueden adaptar el currículo para reforzar el contexto de los estudiantes, incorporando elementos que hagan el aprendizaje más significativo y

relevante para el alumnado. Estar involucrado en el diseño e implementación de este plan de formación escolar requiere que los docentes se encuentren dispuestos a ser personal participativo, que ponga sobre la mesa propuestas viables que vayan de la mano con los contextos sociohistóricos, culturales y sociales de la comunidad en la que se van a aplicar. Un ejemplo de ello es la selección de los temas que formarán parte de este plan, las acciones que se realizarán para ponerlos en práctica y las actividades que les darán al educando la capacidad para poder comprender y aprender el tema, así como las metas que se esperan cumplir con todo lo mencionado anteriormente.

Ejemplo de lo anterior, en el 2017 los docentes que impartían clases en las instalaciones del COBAEV en diferentes municipios y localidades asistían de forma periódica a la reunión estatal de la calidad “la función académica: pieza clave en la impartición de programas estudio y evaluación del aprendizaje”. El objetivo de esta junta estatal era “determinar la secuencia metodológica y actividades académicas que permitan planear, impartir los programas de estudio y evaluar al estudiantado del COBAEV, de acuerdo con el calendario escolar vigente y los criterios de evaluación emitidos por la Dirección Académica en apego al Mapa Curricular vigente.” (Fernández. 2017, pág. 4), durante esta reunión participaron directivos, docentes, coordinadores, administrativos con el fin de buscar una manera más óptima de impartir la enseñanza a los alumnos y evaluar el desempeño que han logrado no solo los alumnos, sino también los docentes, directivos y la escuela en general. Durante dicha reunión se establecieron los principales rasgos que definirían al Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO), estos consistían en lo siguiente:

- Refuerza la autonomía y la gestión de sus programas y procesos educativos al colocar la escuela al centro.
- Formación y desarrollo profesional docente para alcanzar la calidad.
- Garantiza el perfil de egreso mediante una educación articulada, equitativa y pertinente a contextos diversos.

- A través de la gobernanza educativa, establece acuerdos entre los distintos actores educativos.
- Mayor énfasis en la necesidad de la formación de administrativos y directivos.
- Incorpora las habilidades socioemocionales, la autonomía curricular y de gestión a través de los componentes clave del currículo.
- Pondera el trabajo colegiado para las actividades académicas de los centros de trabajo. (Fernández, 2017. Pág. 9)

De manera alternativa, está claro que no siempre se le ha dado la misma importancia al docente a la hora de elaborar la maya curricular, esto debido a la administración y el modelo que se encuentre vigente en el momento, sin embargo, siempre se ha contado con el profesor como un mediador entre el currículo y los alumnos, y por consiguiente la sociedad. El rol del docente situado en un salón de clases, con alumnos, materiales educativos, conocimiento y pasión por enseñar, en principal medida debe establecer y adaptar el currículo general (macro) a su espacio (micro), tomando en cuenta las características de los alumnos, su manera de aprender, sus deficiencias, fortalezas, situaciones personales, familiares, económicas, culturales, políticas, sociales, etc. esto con el fin de promover el aprendizaje de manera significativa para todos y todas.

Sin embargo, existen casos en donde, a pesar de las diferentes técnicas, métodos y maneras de enseñar, no se rinden frutos, ya sea porque estos mismos no son los adecuados para el alumnado y su contexto o por razones externas a ello, es aquí donde otra de las funciones de los educandos es buscar la o las razones por las que no se están cumpliendo los objetivos que se establecieron en un principio pero, ¿cómo se encuentra qué es lo que está causando estos conflictos?, es primordial que se realicen constantes evaluaciones del avance y aprendizajes que han logrado forjar los alumnos durante ciertos periodos para establecer un margen que muestre qué es lo que está mal, ya sea la manera de enseñar, el enfoque que se le dio a esto o la manera de aprender de los alumnos no está siendo compatible con las estrategias

proporcionadas por el profesorado. En tiempo atrás, no existía una evaluación con feedback por parte de los docentes hacia el alumnado, no existía un acompañamiento directo del profesor con el alumno, sin embargo, en la actualidad, con el nuevo modelo de la Nueva Escuela Mexicana, establecido también para la Educación Media Superior (COBAEV) es fundamental que exista una retroalimentación directa por parte del educador hacia los educandos, esto para proporcionar una mejor calidad a la hora de enseñar; esto también sirve de ayuda al docente para saber en qué se está errando y cómo arreglarlo en situaciones futuras.

Ahora bien, tomando en cuenta todo lo anterior y la manera tan rápida en que los contextos cambian tanto en la sociedad como en la educación, es pertinente que exista la formación y actualización docente para estar al tanto de las nuevas exigencias que demanda la comunidad. Estar siempre actualizado es estar siempre listo para enfrentar las adversidades que se puedan presentar para el entorno educativo.

COBAEV en conjunto con la NEM (2023):

Partiendo de la experiencia que tienen, es necesario que a los docentes les ofrezcan cursos que permitan una actualización y formación en pedagogía y didáctica, así como también en el área disciplinar. Esto implica una revisión periódica de las condiciones laborales-contractuales para dignificar su labor. (pág. 26)

El COBAEV ofrece y ha ofrecido cursos de actualización y capacitación docente por décadas a las y los maestros que se encuentran laborando en sus instalaciones, esto con la intención de brindar educación de calidad al alumnado mediante la enseñanza de la enseñanza de competencias digitales, la educación inclusiva, psicopedagogía, primeros auxilios y la más actual que es actualización en los marcos de la NEM.

La comunidad docente posee la capacidad para marcar una diferencia en la educación mediante la empatía, la sensibilidad para enseñar, la pasión por la educación. Tiene en las manos a generaciones y generaciones de futuros doctores, psicólogos, ingenieros, licenciados, docentes que van a transformar el país. Se puede lograr un

cambio impulsándolos a ser mejores alumnos, mejores personas, a buscar una mejor vida mediante un buen futuro académico.

3.2 El Alumno Como Sujeto Participativo y Receptor del Currículo Educativo

Frente a una educación tradicional el alumno ocupaba un lugar no tan primordial a la hora de elaboración una planeación para su propia educación, en este sentido, se enmarcaba al educador como el principal propiciador de conocimientos, con un poder jerárquico que lo fijaba como el centro de la educación, en la que él tenía el dominio sobre la organización, guía y control sobre el proceso educativo de sus alumnos.

Bernad (2007):

La educación tradicional oscila sobre la idea de que la actividad de los alumnos implicada en su proceso de aprender consiste básicamente en recibir del profesor la información que sólo este conoce e ir acumulándola, con vistas a poderla reproducir con la máxima fidelidad en el momento del examen. (pág. 59)

Con lo anterior, se puede decir metafóricamente que el alumno se dedicaba a ser una esponja que absorbía toda el agua que le era proporcionada por el educador con el fin de vaciar esta agua en un balde, al finalizar se podía deducir qué esponja había absorbido más agua. El aprendizaje de los alumnos se basaba únicamente en lo que el profesor consideraba que debían aprender, sin oportunidad de réplica o incluso corrección.

Con el paso de los años la percepción que se tenía sobre la formación de los alumnos y su participación en ella ha ido cambiando paulatinamente y de manera eficaz aunándola al contexto en el que nos encontramos; hoy en día el rol del educando ya no se dedica únicamente a observar y absorber la información que le es proporcionada, este se ha ido enrolando en los procesos de enseñanza- aprendizaje y haciendo cada vez más y más relevante su postura como el centro de la educación.

En la actualidad y hasta hace un par de sexenios, se comenzó a considerar al alumno como un personaje principal en la educación y como un sujeto activo para la elaboración de los esquemas curriculares que formarán su enseñanza. Durante el sexenio de EPN, se enfatizó en su reforma educativa que el alumno tomaría un rol principal en la educación.

Peña, (2017):

Hemos transformado el Sistema Educativo para que los alumnos aprendan a aprender, es decir, que desarrollen una gama de habilidades y competencias que les permitan descubrir, comprender y crear conocimientos y no sólo reproducirlos. Ahora, la educación se concentra en el desarrollo de aprendizajes clave, de habilidades socio-emocionales y artísticas, y de las prioridades curriculares que cada escuela decida incorporar. (pág. 13)

Se percibía al alumno como un ente capaz de aprender a aprender, de construir su propio conocimiento, claro, esto con ayuda de sus profesores, pero sin que la tarea de enseñar le perteneciera en su totalidad al docente. Se le dio al alumno la autoridad y libertad de ser autodidacto, de tener opinión y participación en sus aprendizajes. En relación con el punto anterior, en 2016 se implementó en la institución COBAEV un documento llamado “Desarrollo integral del estudiante” (DIES), en el cual se promovía el apoyo a los alumnos para encontrar su vocación y desempeñar un buen historial académico mediante el apoyo de los talleres y tutorías.

Desarrollo integral del estudiante, (2016):

La acción tutorial pretende construir en los planteles un andamiaje que brinde al alumno un sentido de autodirección en sus decisiones tanto personales como académicas; contribuyendo de esta manera en su formación integral al desarrollo de sus competencias y por ende al logro del perfil del egresado. En este sentido, la tutoría surge como un proceso interactivo para apoyar al alumno en los procesos de comprensión y construcción del conocimiento, lo cual explica sus conductas al

desenvolverse con habilidades y destrezas tanto en lo individual como lo social, logrando transformaciones ante las adversidades y vicisitudes de la vida. (pág. 16)

En este sentido, las tutorías impartidas a los estudiantes culminan en actividades que se deben realizar de manera organizada en conjunto con las figuras del tutor escolar y orientado educativo, esto para acompañar a los alumnos que se encuentran en situaciones de dificultades, ya sean académicas, contextuales o personales para encontrar su camino en la educación.

Ahora bien, con la llegada de la Nueva Escuela Mexicana a la educación media superior y a instituciones como lo es el COBAEV, el educando ha de tomar más fortaleza en la construcción de su propio camino académico, así como también se pretende que desarrolle otros sentidos y valores que antes no eran tan reconocidos en la educación y en los procesos formativos anteriores. En el acuerdo número 17/08/22 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, (2023) se establecen que “el adolescente en su formación para la edad adulta dentro de la educación media superior en los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz debe ser consciente y estar motivado ante lo que implica pertenecer a la preparatoria.” (pág. 8), este va a desarrollar ciertas capacidades, como lo es la comunicación, adaptabilidad, creatividad, solución de conflictos, trabajo en equipo; a enfrentar desafíos como los cambios tecnológicos, la transformación y exigencia del ámbito laboral. Asimismo, el estudiante se forma como ciudadano responsable, que se compromete con el bienestar y desarrollo de su comunidad y el país, así como con el cuidado del medio ambiente; como también se compromete “con una cultura de la paz” y promueve “un ambiente de seguridad en el interior de los planteles y las comunidades, mediante actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas que fomenten la convivencia plural”.

El COBAEV en su implementación con la NEM establece que “los alumnos son la razón de ser del sistema educativo y deben ser el centro de todos los esfuerzos” (pág. 1), es por lo tanto, este modelo se basa en promover la autonomía y la responsabilidad en

los estudiantes. Se les ha dado la tarea de tomar decisiones sobre su aprendizaje y se les enseña a ser responsables de su progreso, esto desarrolla en ellos habilidades importantes como la capacidad de tomar decisiones informadas y de gestionar su propio tiempo y recursos.

En última instancia, es necesario que el alumno sea evaluado de forma periódica para obtener resultados de si su aprendizaje está siendo óptimo, si las estrategias de los docentes están dando resultados, así como también para establecer que las instalaciones educativas estén cumpliendo con su función y no existan carencias que impidan o complique el aprendizaje y la instancia de los alumnos en el aula; rodo esto es necesario de recapitular para establecer nuevas bases que ayuden a reformular el documento educativo que servirá como margen y apoyo a los docentes con las generaciones futuras.

3.3 Las Problemáticas Dentro del Currículum Educativo en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz

La educación media superior es un ente importante para el desarrollo cognoscitivo y social del individuo en México, puesto que, mediante la formación que ofrecen instituciones educativas de nivel medio superior (COBAEV), el estudiante adquiere no solamente conocimientos de carácter académico que lo prepararán para la educación superior, sino que también le dará al alumnado las herramientas para conocer cuáles son sus mejores opciones para continuar con su preparación mediante la aplicación de recursos vocacionales, asimismo, el alumno aprende las bases para una socialización sana, armónica, respetuosa y directa con la sociedad y el medio ambiente que le rodea.

Con lo anterior, si bien se busca que la educación sea una utopía, donde todos y cada uno de los alumnos logren adquirir el aprendizaje de manera significativa, convirtiéndolo en una herramienta para utilizar en su día a día, se pretende que el aula sea un entorno en el que se proporcione a los estudiantes todos los materiales y recursos necesarios para alcanzar este objetivo. Además, se busca que estos egresen

cumpliendo plenamente con los objetivos y características que la institución establece, asimismo, que dentro de este contexto educativo se consideren las opiniones de estudiantes, docentes, directivos, padres de familia y la comunidad en general para contribuir de manera significativa al desarrollo de los estudiantes, creando así un ambiente favorable para todos, sin embargo, este ideal de “perfección” representa un desafío considerable, dado el debate existente sobre la definición de una educación “ideal” en nuestro país y los métodos y retos que existen para lograr esta visión.

Si bien es sabido que existen una gran cantidad de situaciones que agravan la educación del país, una de las que más resaltan a la hora de analizarlas es la desigualdad que existe tanto en la sociedad como en la educación, a raíz de esta surgen todavía más problemáticas que afectan de manera directa a los docentes, alumnos, padres de familia, así como también al desarrollo del país.

Uno de los principales conflictos generados por esta situación se origina por la idea errónea que se tiene acerca de las bases para una educación eficaz, en donde se presenta a la enseñanza como una propuesta que busca obtener resultados apegados a las necesidades de una sociedad globalizada, sin pensar siquiera en las necesidades que presenta la educación a nivel micro (por estado, localidad, etc), es decir, se pretende que todo el país obtenga resultados destacados en una sociedad en donde la desigualdad, la injusticia, la violencia abunda, y es sabido que no siempre se le da visibilidad a estos casos a la hora de crear una maya curricular.

Para abordar esta principal problemática es necesario resaltar que México es uno de los países con mayor desigualdad, según López (2019) “si se analiza el ingreso a este nivel por estrato socioeconómico de pertenencia, en México la probabilidad de ingreso de las personas provenientes de estratos sociales altos no alcanza el 50%; mientras que, para las personas de estratos bajos apenas supera el 10%.” (página. 5), es así como se da una brecha en el acceso a la EMS, resaltando que, a pesar de que por ley el acceso a la educación pública es “gratuito”, en Veracruz el índice de alumnos entre 15 y 19 años que trabajan mientras están cursando su educación media superior, es

del 21.3% (INEE, 2018), de este modo se destaca que el acceso a la formación académica para todas y todos los mexicanos y mexicanas recae en la formación política- económica del país.

Aunado a lo anterior, un tema que es importante abordar es la deserción escolar en la EMS, en Veracruz, el abandono escolar histórico del 2016 al 2018 en el COBAEV ha sido del 11% (datos proporcionados por la Dirección Académica 2020) de la matrícula, esto coloca a esta institución por debajo de la media nacional que es del 14 % y del estado de Veracruz que es del 12 % (según datos del INEE, 2019). En los años siguientes (2023-24) el COBAEV tiene un índice de Abandono Escolar, que de la matrícula total inscrita representa el 12% (datos extraídos del INEE, 2024).

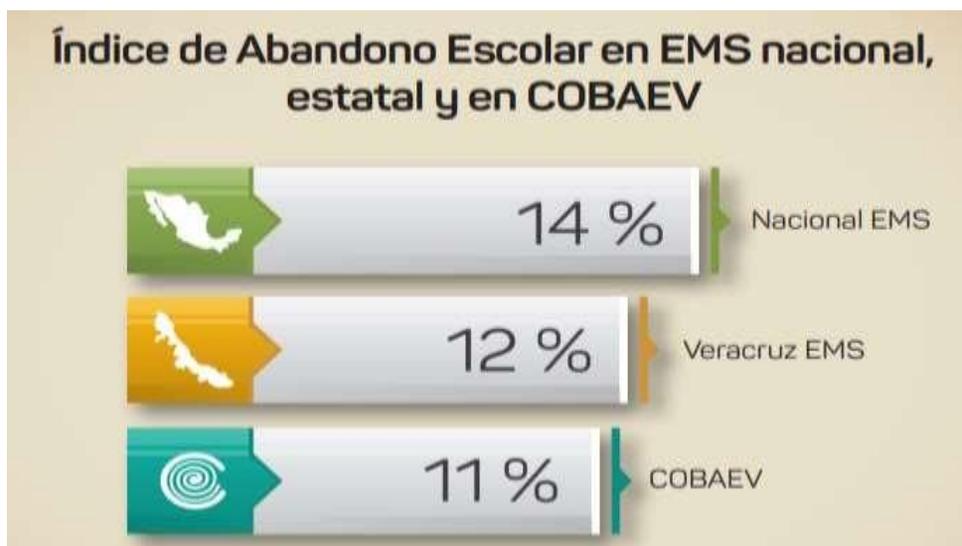


Tabla 1. Muestra el promedio de abandono escolar en Enseñanza Media Superior a nivel Nacional, estatal y en el COBAEV. Datos tomados de INEE, 2019. (Extraído de “Estrategia integral para la permanencia educativa: COBAEV. 2022)

“El Abandono Escolar no solo impacta en los individuos, también en el desarrollo profesional y productivo del estado de Veracruz” (Aguirre, et.al. 2022. Pág. 10). La educación Media Superior se considera obligatoria en Veracruz desde el año 2012, este medio te abre las puertas para continuar con una vida académica en instituciones de nivel superior, así como te abre camino al rubro laboral; sin la formación de nivel

medio superior, en México, poder encontrar un buen trabajo con un salario digno es un reto casi imposible, es por ello que es obligación del estado salvaguardar la educación y accionar para combatir la deserción.

Aguirre, et.al. (2022):

Para enfrentar los problemas que se derivan del Abandono Escolar, la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior (SEMSyS) y la Dirección General de COBAEV, se diseñó un programa contra el Abandono Escolar que está constituido por estrategias que promueven la participación de los distintos actores educativos involucrados, buscando la permanencia escolar de nuestros estudiantes. (pág. 11)

Las estrategias que se presentan en dicho documento van desde una app, hasta el rediseño de las formas y tiempos de evaluación dirigida a los alumnos, así como también se establece un plan de asesorías académicas en aquellas materias que presentan mayor índice de reprobación, en conjunto con el uso del programa DIES y tutorías para fortalecer las habilidades del alumnado.

A su vez, la Junta directiva del COBAEV, (2019): establece que “el mayor desafío es reducir el abandono escolar. Las estrategias implementadas en el COBAEV demuestran el trabajo en este rubro, no obstante, será necesario fortalecerlas a fin de que los jóvenes culminen sus estudios.” (pág. 20). Esta situación no es nueva, y es algo que se ha ido tratando de erradicar desde años anteriores, elaborando planes y leyes que tengan como meta disminuir los casos de ausentismo y abandono educativo; claro está que una de las tareas del país y de los expertos que están inmersos en la elaboración de esquemas educativos, es crear acciones para reducir y prevenir este suceso por medio de la contextualización en los programas de estudio y en la aplicación del currículo en el aula. Sin duda es una situación se da por un sinnúmero de razones, principalmente por la situación económica de quienes conforman a la sociedad estudiantil. Es sabido que el 60% de la población en México viven en pobreza, muchas veces, aunque la educación sea “gratuita” o “accesible”, no se

dispone de una economía adecuada para sustentar el transporte, los alimentos, el uniforme, los materiales que se ocupan en el aula; una medida para combatir estas problemáticas, el COBAEV ha implementado becas de todo tipo para facilitar la permanencia de sus alumnos en las instituciones, una de estas es la beca de inscripción, que tiene como objetivo “apoyar a alumnos que estudian en el COBAEV, mediante la condonación de los aranceles de inscripción para que concluyan su bachillerato.” (COBAEV. 2021. Pág. 1), becas para mejores promedios, las cuales pretenden “incentivar el desempeño escolar del alumnado del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, mediante un estímulo económico semestral de \$1,000.00 pesos para quienes obtengan los promedios más altos dentro de la comunidad” (COBAEV, 2023. Pág, 1), con la llegada de AMLO, las instituciones de COBAEV se ven favorecidas con las Becas Benito Juárez, que son otorgadas a alumnos que se encuentren inscritos en este nivel educativo, esto como apoyo directo para que culminen su educación.

Por otra parte, y anclado a lo anterior, es necesario mencionar que la utopía que se pretende alcanzar no existe, al menos no por ahora; otro problema que va de la mano con la desigualdad y la falta de atención por parte de las autoridades educativas se centra en los actores principales de la nueva educación: los alumnos. Existe una gran diversidad de personas en México, es una obviedad que no todos los estudiantes que ingresan a la EMS tienen las mismas características tanto físicas como mentales y de aprendizaje. La autora Medina. (2009) dictamina que los “estilos de aprendizaje son el conjunto de características psicológicas, rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que suelen expresarse conjuntamente cuando una persona debe enfrentar una situación de aprendizaje.” (pág. 3), día con día el docente enfrenta la problemática que existe en el currículo formal y en el salón de clases, y la difícil tarea de hacer que todos y cada uno de sus alumnos logren obtener el aprendizaje que se fijó como meta al principio del ciclo o curso, ante esto, es tarea de los creadores del currículum educativo tomar en cuenta la situación del país para poder elaborar un proyecto que trate de cubrir las necesidades del alumnado y de la sociedad, y es tarea del profesorado

adaptar ese currículo para saciar carencias del alumnado a la hora de aprender, sin embargo, la principal problemática de este tema es que no siempre se atienden estas cuestiones, ya sea por parte del gobierno o por parte de los maestros; muchas veces la educación se deja al aire causando una desigualdad entre compañeros de clase, en la que los estilos de aprendizaje le dan ventaja a cierto porcentaje de alumnos mientras que desfavorece a otros por la manera de adaptar el currículum y enseñar de los profesores que no contemplan las diferencias o barreras de aprendizaje que existen entre estos, no se contextualiza el proyecto académico para adaptarlo de tal manera que sea hegemónico con los estudiantes en cada uno de los aspectos y características que poseen, así como en su economía, valores y capacidades.

En adición a lo ya mencionado, El COBAEV en conjunto con la NEM proponen una educación en la diversidad, en la cual se estipula “se debe considerar un grupo, un aula, una sala heterogénea en donde no hay dos alumnos iguales, ya que estas diferencias están dadas por varios factores, experiencias anteriores, situación cultural y socioeconómica de las familias, modos de aprender, intereses, tipos de inteligencia.” (Aguirre, et.al. 2023. Pág. 22). Con esta acción se pretende ayudar a que todos los alumnos y alumnas aprendan, sino bien de la misma manera, que logren adquirir en su mayor medida los mismos aprendizajes dependiendo de sus necesidades.

Una segunda problemática que se presenta en la EMS tiene más que ver con los docentes y su formación continua que se encuentra sujeta a los cambios que suelen ocurrir con la transición gubernamental en cada sexenio. Un ejemplo de esto se da en el 2020, con la llegada de la Nueva Escuela Mexicana, Martínez (2022) expone en su periódico virtual que, “de abril de 2020 a marzo de 2022, los maestros solicitaron liberar 114 mil 532 plazas de la educación básica y media superior, el equivalente a 10 por ciento del total” aludiendo que las principales razones de este suceso se deben a los cambios que enfrentarán y a la nueva formación que deberán tomar los docentes para poder aplicar de manera adecuada esta nueva reforma en las aulas.

A manera de conclusión, la educación en Veracruz es muy diversa, así como su gente, sus estudiantes, sin embargo, es necesario que se implementen medidas que den pauta a cambios en el subsistema COBAEV para poder acceder a una educación de mejor calidad, con mejores resultados para los alumnos y la sociedad. Es imprescindible que se tomen en cuenta las fallas que han debilitado la formación de ciudadanos capaces de ayudar al país a crecer.

CONCLUSIONES

En este ensayo titulado “**El desarrollo y aplicación del currículum educativo en la educación media superior (COBAEV)**” se llegó a la conclusión de que el desarrollo del currículum educativo es fundamental para garantizar una enseñanza eficaz y un aprendizaje significativo para la comunidad estudiantil, de igual manera, un currículum bien diseñado no solo establece las bases para una educación coherente y estructurada, sino que también permite que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea relevante y adaptado a las necesidades de los estudiantes, no obstante, para conocer dichas bases es necesario que se realicen estudios y evaluaciones que establezcan los resultados que han dado los currículos anteriores, ya sean positivos o negativos.

Sin embargo, el éxito de cualquier currículum educativo depende en gran medida de la colaboración activa entre docentes y alumnos. Los docentes, al ser los encargados de interpretar y aplicar el currículum, juegan un papel crucial en la adaptación de los contenidos y métodos a las realidades y contextos específicos de sus estudiantes. Su capacidad para ajustar el currículum y hacerlo más accesible y atractivo puede marcar una gran diferencia en la eficacia del proceso educativo. Por otro lado, los alumnos son el centro del proceso educativo y su participación activa es esencial. Su retroalimentación y su compromiso con el aprendizaje ayudan a los docentes a entender mejor sus necesidades y ajustar el currículum para maximizar su relevancia y efectividad. Así, un currículum flexible y bien implementado, combinado con la colaboración continua entre docentes y alumnos, crea un entorno de aprendizaje en el que todos los participantes pueden alcanzar su máximo potencial.

En contraste con lo anterior, es una verdad que en el currículum educativo del COBAEV siguen existiendo quehaceres que se encuentran por atender o que presentan un obstáculo para su buena implementación, como se menciona en los capítulos anteriores. Una de estas problemáticas es el abandono escolar, algunas soluciones para reducir esta situación podría implicar que el gobierno implementara acciones que ayudaran al alumno a poder cubrir algunas de las necesidades que ir a la escuela

demanda, como ofrecer becas de transporte a aquellos alumnos que radican lejos de sus instituciones, o establecer comedores en donde los precios de los alimentos sean accesibles, así como becas para los alumnos que poseen una economía decadente, así como también implementar acciones para que el alumno se sienta motivado para ir a clases y dar su máximo potencial en la escuela. Por otro lado, se puede resaltar al alumno, el docente y el contexto en el que estos se encuentran inmersos como los principales agentes que se deben tomar en cuenta a la hora de realizar este proyecto educativo; es necesario que se les de la visibilidad adecuada para centrar el currículo en sus necesidades.

En resumen, el desarrollo y la implementación del currículo educativo son tareas que requieren un enfoque integral y colaborativo. Reconociendo la importancia de un currículo bien estructurado, la labor de los docentes y la participación de los alumnos, se puede lograr una educación que no solo se alinee con los objetivos pedagógicos, sino que también responda a las necesidades cambiantes de los estudiantes y del mundo en constante evolución.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arboledas, A. R. (23 de abril de 2010). Los problemas de la educación. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, págs. 415-427. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/567/56714113024.pdf>
- Arceo, F. D. (2004). Desarrollo del currículo e innovación: Modelos e investigación en los noventa. En F. D. Arceo, *Desarrollo del currículo e innovación: Modelos e investigación en los noventa* (págs. 58- 82). México: McGraw Hill. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982005000300004
- Barriga, Á. D. (2003). *Currículum*. Tensiones conceptuales. Coyoacán: Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/155/15550205.pdf>
- Beltrán, M. J. (15 de enero de 2011). *¿Qué es el currículum?* Obtenido de Pedagogía Magna: <file:///C:/Users/hp/Downloads/Dialnet-QueEsElCurriculum-3628284.pdf>
- Blanco, F. Á. (1994). *Teoría y desarrollo del currículum*. Málaga: Aljiba. Obtenido de http://www.terras.edu.ar/biblioteca/3/EEDU_Angulo-Blanco_Unidad_3.pdf
- Coll, C. (1994). Psicología y Currículum. Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar. En C. COLL, Psicología y Currículum. *Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar* (págs. 1-12). Barcelona: PAIDOS. Obtenido de https://www.cucs.udg.mx/avisos/Martha_Pacheco/Software%20e%20hipertexto/Antologia_Electronica_pa121/Coll_cap2.PDF
- Cruz, M. F. (8 de enero de 2004). El desarrollo docente en los escenarios del currículum y la organización. *Profesorado. Revista de currículum y formación*

del profesorado, págs. 01- 20. Obtenido de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev81COL3.pdf>

Escamilla, N. b. (2018). El currículum, análisis y reformulación del *concepto*. *Dictamen Libre*, 1(22):114- 117.

Et.al, A. A. (2023). *Hacia la construcción de una Nueva Escuela Mexicana*. Veracruz: SEP.

Hernández Sánchez, M. C. y García García, B. (2017). *Currículum y práctica docente: hacia una educación*. San Luis Potosí: Universidad autónoma de Zacatecas. Obtenido de <https://comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2688.pdf>

Juarez, A. A. (2022). *Estrategia Integral para la Permanencia Educativa*: COBAEV. Veracruz: SEP.

Kemmis, S. (1988). El currículum: más allá de la teoría de reproducción. En S. Kemmis, *El currículum: más allá de la teoría de reproducción*. (págs. 6- 31). Madrid: Ediciones Morata, S. L. Obtenido de <http://creson.edu.mx/Bibliografia/Licenciatura%20en%20Pedagogia/Repositorio%20Teoria%20curricular/Kemmis%20El%20Curriculum%20mas%20alla%20de%20una%20teoria.pdf>

Meléndez, R. (9 de julio de 2015). *Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación*. Obtenido de Eduweb: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/eduweb/v9n2/art03.pdf>

Morales, J. L. (2012). *Diseño y desarrollo curricular*. Estado de México: Red Tercer Milenio.

Nicolín, M. d. (2012). *Los grandes problemas del sistema educativo mexicano*. (págs. 16- 28). México: IISEUE-UNAM. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/132/13229959003.pdf>

Orienti, S. P. (2017). *Didáctica y Curriculum Aportes teóricos y prácticos para pensar e intervenir en las prácticas de la enseñanza*. Buenos Aires: Universidad de la plata. Obtenido de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.560/pm.560.pdf>

Palomino, W. A. (12 de Junio de 2017). *Hacia una definición de currículo en una institución superior de educación adventista*. Obtenido de SciELO Analytics: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-27212017000100002

Pawelek, J. G. (2018). *El Aprendizaje Experiencial*. Buenos Aires, Argentina: Capacitación de Desarrollo en las Org.

Pedranzan, B. (29 de mayo de 2012). *La escuela y el currículum escolar entre los problemas sociales y la búsqueda*. Temas de sociedad, págs. 1- 10. Obtenido de [file:///C:/Users/hp/Downloads/Dialnet-LaEscuelaYEICurriculumEscolarEntreLosProblemasSoci-4347952%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/hp/Downloads/Dialnet-LaEscuelaYEICurriculumEscolarEntreLosProblemasSoci-4347952%20(1).pdf)

Portela-Guarin, H., Taborda-Chaurra, J. y Loaiza-Zuluaga, Y. E. (2017). EL currículum en estudiantes y profesores de los programas de formación de educadores de la universidad de caldas de la ciudad de manizales: significados y sentidos. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 13 (1), 17- 46.

Rasco, A. (1994). Teoría y Desarrollo del Currículum. En A. Rasco, *¿A Qué Llamamos Curriculum?* (págs. 17-29). Málaga: Aljibe. Obtenido de <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Angulo-Rasco-A-que-llamamos-curriculum.pdf>

- Regalado, N. P. (2012). Un proyecto educativo flexible para la atención a la diversidad y el fortalecimiento de la sociedad democrática. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 150- 161. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55124841011.pdf>
- Sánchez., M. C. (s.f.). *Currículum y práctica docente: hacia una educación*. Obtenido de <https://comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2688.pdf>
- Santacruz, S. E. (2017). Conceptualización de currículo: su evolución histórica y su relación con las. *Revista Publicando*, 459- 484. Obtenido de https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/576/pdf_397
- Schunk, D. H. (2012). *Teorías del aprendizaje: una perspectiva educativa*. México: Pearson.
- Tyler, R. (1973). *Los principios básicos del currículo*. Buenos Aires: Troquel. Obtenido de http://www.terras.edu.ar/biblioteca/1/CRRM_Tyler_Unidad_1.pdf
- Vargas, O. L. (2010). Efecto de un andamiaje para facilitar el aprendizaje autorregulado en ambientes hipermedia. *Revista Colombiana de Educación*, núm. 58, 14- 39.
- Villegas, M. O. (2017). *El currículo: Perspectivas para acercarnos a su comprensión*. Zona próxima, 1- 12. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/zop/n26/2145-9444-zop-26-00140.pdf>